SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

MANUAL DE PROCESOS

ANEXO Nº 6

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO:

GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO.

CÓDIGO: PC 04 FECHA: 30/062020

REVISIÓN: 11









## DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS.

## PC.O4. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO.

#### Control de documentación.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Equipo de proceso.	Servicio de Planificación y	Gerencia.
	Evaluación.	
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Nicolás Ruiz Reyes.	Jacinto Fernández Lombardo.	Nicolás Ruiz Reyes.
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Coordinador del equipo de	Jefe de Servicio de Planificación y	Gerente.
proceso.	Evaluación.	
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Ciclo de gestión (26/06/2020)	26/06/2020	29/06/2020
Firma:	Firma:	Firma:

Edición. Nº.: 11 Fecha de entrada	en vigor: 30/06/2020
-----------------------------------	----------------------

#### ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE PROCESO.

# PORTADA CONTROL DE DOCUMENTACIÓN HISTORIAL DE MODIFICACIONES

- 1.- RESPONSABLE DEL PROCESO
- 2.- EQUIPO DEL PROCESO
- 3.- MISIÓN
- 4.- ALCANCE
- 5.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INTERRELACIÓN DE PROCESOS
- 6.- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA INTERRELACIÓN DE PROCESOS
- 7.- ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO
- 8.- LEGISLACIÓN Y NORMATIVA
- 9.- REGISTROS
- 10.- CLIENTES DEL PROCESO
- 11.- FLUJOGRAMAS DE LOS PROCESOS
- 12.- INDICADORES DEL PROCESO
  - 12.1.- CUADRO DE INDICADORES DEL PROCESO
  - 12.2.- FICHAS DE INDICADORES DEL PROCESO
- 13.- ANEXO I. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA DEL PROCESO
- 14.- ANEXO II. FORMATOS DEL PROCESO
- 15.- ANEXO III. INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL PROCESO
- 16.- ANEXO IV. PROCEDIMIENTOS TELEMATIZADOS DEL PROCESO
- 17.- ANEXO V. FICHEROS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL PROCESO
- 18.- ANEXO VI. ATRIBUTOS DE CALIDAD. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERES. REQUISITOS DE CALIDAD
- 19.- ANEXO VII. ANÁLISIS DE CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL PROCESO
- 20.- ANEXO VIII. ANÁLISIS DE GESTIÓN DE RIESGO Y OPORTUNIDADES

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO.

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	APARTADO MODIFICADO	MODIFICACIÓN REALIZADA
01	01/02/2011	Todos	Creación del Documento
02	18/02/2011	12 Indicadores del proceso	Modificación de Indicadores
03	08/04/2013	Revisión general	Ficha de modificaciones
04	24/02/2014	Revisión general	Ficha de modificaciones
05	17/02/2015	Revisión general	Ficha de modificaciones
06	15/09/2015	Revisión general	Ficha de modificaciones
07	12/07/2016	Revisión general	Ficha de modificaciones
08	27/07/2017	Revisión general	Ficha de modificaciones





Página 4 de 79
----------------

09	08/03/2019	Revisión general	Ficha de modificaciones
10	24/07/2019	Revisión general	Ficha de modificaciones
11	30/06/2020	Revisión general	Ficha de modificaciones

#### 1.- RESPONSABLE DEL PROCESO

Gerencia de la Universidad de Jaén.

#### 2.- EQUIPO DEL PROCESO

#### Coordinación:

Gerencia de la Universidad de Jaén.

#### Miembros:

- Jefe del Servicio de Obras, Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones.
- Jefa del Servicio de Informática.
- Responsable de coordinación de la calidad de la Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios
- Directora Técnica de los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación.
- Técnicos de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.

#### Miembros por convocatoria específica del coordinador:

Responsables de Servicios y Unidades funcionales o equipos de procesos del sistema.

#### 3.- MISIÓN

Realizar los procesos técnicos, de gestión y administrativos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad, así como la gestión de los residuos peligrosos generados.

Dichos procesos integran la gestión y ejecución programada para el mantenimiento preventivo establecido por disposiciones normativas, por recomendaciones de la documentación técnica asociada o planificada y por la Universidad, así como la gestión y ejecución de mantenimiento correctivo demando o detectado y la identificación de residuos peligrosos y la gestión de su retirada.

La gestión de estos procesos se realiza de acuerdo con la legalidad y las directrices adoptadas por los órganos de gobierno de la Universidad, y asegurando la correcta conservación funcional y la máxima disponibilidad en las condiciones óptimas de accesibilidad y usabilidad de las infraestructuras, instalaciones e equipamientos de la Universidad de Jaén, así como el control y eliminación de los impactos medioambientales derivados de los residuos peligrosos que se generan con la actividad universitaria.

#### 4.- ALCANCE

**Entrada:** Elaboración de la planificación del mantenimiento preventivo e identificación de incidencias y solicitudes de actuación de mantenimiento correctivo. Identificación de residuos peligrosos.

**Salida:** Ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo y retirada de los residuos peligrosos para su almacenamiento controlado.

### 5.- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INTERRELACIÓN DE PROCESOS

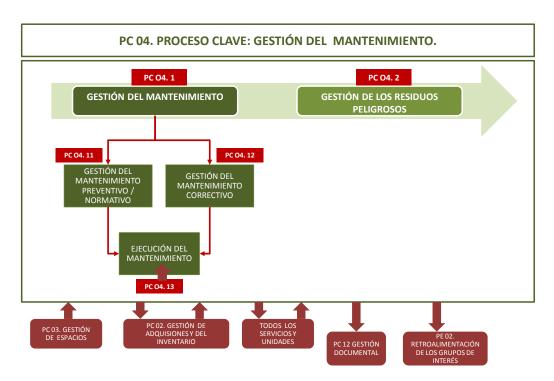


Figura nº [1-Doc-PC 04]. Mapa del Proceso PC 04.

#### 6.- DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LA INTERRELACIÓN DE PROCESOS

El proceso describe la secuencia de las actividades técnicas y de gestión necesarias para el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad: PC.04.1 Gestión del Mantenimiento, y la retirada de residuos peligrosos: PC.04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.







El diseño del proceso de *Gestión del Mantenimiento (PC.04.1)* se desarrolla e implanta de forma general para todas las estructuras organizativas con responsabilidad funcional en infraestructuras, instalaciones o equipamientos. Constituye una secuencia de actividades cuya finalidad básica es ejecutar las acciones de mantenimiento para propiciar en cada ámbito, que los edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento conserven su funcionalidad.

Dependiendo de la naturaleza del tipo de mantenimiento se desagrega en el proceso *Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo (PC.04.11)*, cuya finalidad básica es aplicar las actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la disponibilidad de estos tipos de recursos, con especial cumplimiento de la normativa reguladora de estos aspectos y según las características técnicas de cada bien. El segundo proceso, *Gestión del Mantenimiento Correctivo (PC.04.12)*, secuencia las actividades de identificación de incidencias o solicitud de actuaciones de mantenimiento y reparaciones. Adquiere en este sentido una especial significación la interrelación con el proceso de Gestión de Espacios (PC 03).

El tercer proceso, *Ejecución del Mantenimiento (PC.04.13)*, tiene como finalidad básica determinar los recursos técnicos y humanos que permita la subsanación de la incidencia y proceder a la ejecución del mantenimiento, por lo que se interrelaciona con el proceso Gestión de Adquisiciones y del Inventario (PC 02.) en cuanto que facilita los procesos de adquisición de recursos externos que puedan requerirse. Además, supone la ejecución de los trabajos de resolución de incidencias (mantenimiento) en primer nivel de asistencia en plataformas de administración electrónica: solicit@, tramit@, portafirm@s, trew@, administración de solicit@, @aries y certificados electrónicos clase 2A.

Si la incidencia tiene un componente altamente técnico, el SIR@ deriva la incidencia a un segundo nivel de asistencia al Servicio de Informática para su resolución.

Se integra, además, el proceso de *Gestión de los Residuos Peligrosos (PC.04.2)*, por su vinculación e impacto medioambiental. Tiene como finalidad básica gestionar la identificación y retirada controlada de estos residuos, prestando un servicio técnico a las distintas estructuras organizativas de la Universidad.

El proceso de Gestión del Mantenimiento y sus desagregaciones interrelaciona con los procesos de Recursos de Gestión Documental (PC 12.) y Retroalimentación de los grupos de interés (PE 02), además de constituir actividades de gestión de recursos de infraestructura, equipamientos y medioambientales necesarios para el resto de los procesos claves del sistema integrado.

## 7.- ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO

En la siguiente tabla se indican los Servicios y Unidades administrativas que participan en el proceso y sus distintas desagregaciones, de acuerdo con la vigente estructura y asignación de funciones. Participan estructuras organizativas específicas con sistemas propios de distribución interna de responsabilidades y sobre las que recaen la denominada "responsabilidad básica", por su especialización funcional, y por







agrupaciones que se establecen en razón de una participación necesaria en el proceso y que responden a un carácter horizontal de la estructura organizativa actual.

#### Cuadro de siglas de los Servicios y Unidades administrativas.

#### Responsabilidad básica:

<ul> <li>Servicios de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones</li> </ul>	UT
Servicio de Informática	SINF
Centro de Instrumentación Científico-Técnica	CICT
<ul> <li>Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</li> </ul>	UDTL
<ul> <li>Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica</li> </ul>	SIR@
<ul> <li>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.</li> </ul>	PREMAS

#### Corresponsabilidad:

•	Servicios y Unidades Administrativas	SUA
•	Unidades gestoras de actividades con producción de residuos peligrosos	UGAPR

Nota: El Servicio o Unidad con responsabilidad básica directa para cada proceso y subprocesos se indican mediante celda sombreada en azul.

PROCESOS	SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS						
PC 04. Gestión del mantenimiento.	Según desagregación de procesos						
PC 04.1 Gestión del mantenimiento.	Según desagregación de procesos						
PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo / normativo.	UT	SINF	UDTL	CICT	SUA		
PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo.	UT	SINF	UDTL	CICT	SIR@	SUA	
PC 04.13 Ejecución del mantenimiento.	UT	SINF	UDTL	CICT	SIR@		
PC 04.2 Gestión de los residuos peligrosos.	PREM AS	UGAPR					

Tabla nº [1-Doc-PC 04]. Responsabilidades- Proceso PC 04.



#### 8.- LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

Tal y como se establece en el procedimiento documentado PD. 01 Control de la Documentación, el registro de la normativa de aplicación está constituido por un listado de los textos legales recopilados en la documentación de las Unidades y Servicios partícipes en el proceso integrado de Gestión del Mantenimiento, siendo estas responsables de su actualización periódica.

#### 9.- REGISTROS

Los registros generados con el proceso integrado de Gestión del Mantenimiento son los indicados en la siguiente tabla.

PC 04.11 Gestión del	mantenimiento preventivo / normativo.	
Código	Registro	Responsable
R.[PC 04.11]-01	Programas de mantenimiento preventivo.	UT/SINF/UDTL/CICT
R.[PC 04.11]-02	Registro de comunicaciones de mantenimiento preventivo	UT/SINF/UDTL
R.[PC 04.11]-03	Registro de comunicación de la planificación del mantenimiento preventivo.	UT/UDTL
R.[PC 04.11]-04	Registro de actividades programadas de mantenimiento preventivo.	СІСТ
PC 04.12 Gestión del	mantenimiento correctivo.	
R.[PC 04.12]-05	Base de datos propia según Unidad.	UT/SINF /CICT/UDTL
R.[PC 04.12]-06	Registro de comunicaciones de mantenimiento correctivo	UT/SINF/UDTL
PC 04.13 Ejecución de	el mantenimiento.	
R.[PC 04.13]-07	Registro de actividades programadas de mantenimiento preventivo.	СІСТ
R.[PC 04.13]-08	Registro de partes/actuaciones de mantenimiento	UT/SINF/UDTL/ CICT/ SIR@
R.[PC 04.13]-09	Registro de comunicaciones con los interesados, en su caso	UT/SINF/UDTL/CICT
PC 04.2 Gestión de lo	s residuos peligrosos.	
R.[PC 04.2]-10	Registro de solicitudes de unidades gestoras de actividades con producción de residuos peligrosos.	PREMAS
R.[PC 04.2]-11	Registro de comunicaciones con el gestor externo de residuos peligrosos.	PREMAS
R.[PC 04.2]-12	Registro de partes de incidencias.	PREMAS
R.[PC 04.2]-13	Declaración anual de residuos peligrosos.	PREMAS

Tabla nº [2-Doc-PC 04]. Registros- Proceso PC 04.



#### 10.- CLIENTES DEL PROCESO

#### **Clientes internos:**

- Órganos de Gobierno y Gestión de la Universidad.
- Estructuras de la Universidad: Facultades y Escuelas, y Departamentos, Centros e Institutos, estructuras para la investigación.
- Servicios y Unidades administrativas.
- Miembros de la comunidad universitaria.
- Órganos y estructuras de representación.
- Empresas concesionarias para la prestación de servicios.

#### **Clientes externos:**

- Entidades y organizaciones públicas y privadas usuarios de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad.
- Proveedores externos para el mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad.
- Otros usuarios externos y visitantes ocasionales de infraestructuras, instalaciones y equipamientos la Universidad de Jaén.
- Entidades externas con responsabilidades de control de infraestructuras, instalaciones, equipamientos y gestión medioambiental.
- Sociedad en general.





Página 10 de 79

## 11.- FLUJOGRAMAS DE LOS PROCESOS





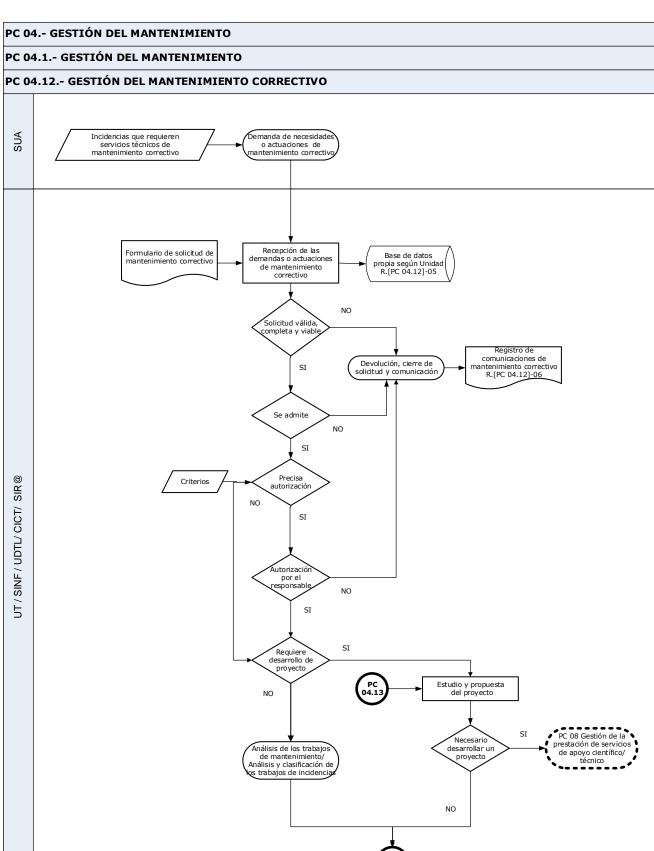
Página 11 de 79

#### PC 04.- GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PC 04.1.- GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PC 04.11.- GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO / NORMATIVO Requerimientos de servicios técnicos de mantenimiento preventivo para: - Infraestructuras, instalaciones y equipamientos (UT) Demanda de necesidades de equiparmientos (UT) - Laboratorios (UDTL) - Centro de Instrumentación Científico-Técnico (CICT) - Infraestructuras, sistemas y equipos informáticos y de comunicación (SINF) SUA mantenimiento preventivo Identificación de las necesidades de mantenimiento preventivo Normativa y nanuales técnico Programas de mantenimiento Elaboración de la programación preventiva preventivo R.[PC 04.11].01 Ejecución de la programación preventiva SI La programación interfiere en la actividad universitaria UT / SINF / UDTL / CICT NO Registro de comunicaciones de mantenimiento preventivo R.[PC 04.11].02 Comunicación a los afectados Comunicación de la planificación del mantenimiento preventivo R.[PC 04.11].03 PC 06 Gestión de Comunicación/puesta a disposición interna de los programas de mantenimiento preventivo recursos de información y conocimiento Registro de actividades programadas de mantenimiento preventivo R.[PC 04.11]-04

PC 04.1

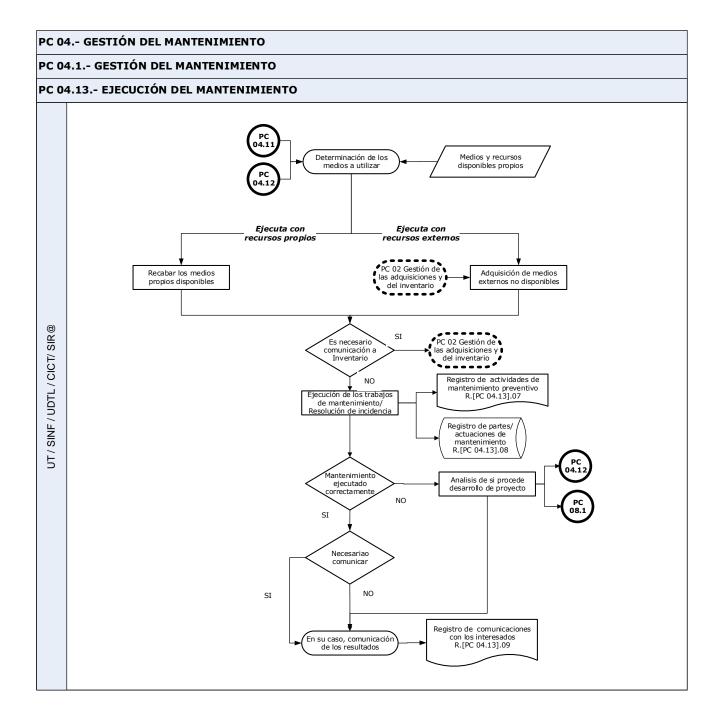


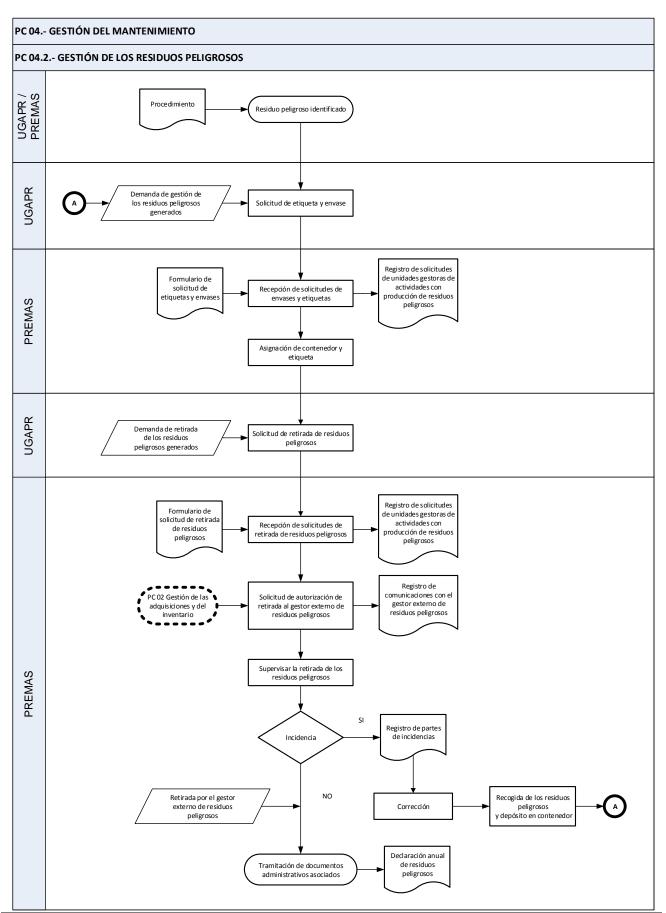












#### 12.- INDICADORES DEL PROCESO

Los indicadores del proceso están constituidos por los indicadores específicos que se relacionan en el apartado siguiente y por los indicadores que se integran en el proceso estratégico de Retroalimentación de los Grupos de Interés (PEO2).

En concreto en dicho proceso están relacionados los indicadores siguientes:

- 1. Indicadores de percepción de la satisfacción de los clientes y usuarios de los Servicios y Unidades Administrativas (encuesta general de satisfacción).
- 2. Indicadores del sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias de la Universidad de Jaén.
- 3. Indicadores de encuesta de satisfacción post servicio (encuestas específicas de servicios prestados).
- 4. Indicadores asociados de la encuesta de opinión y satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Jaén.

#### 12.1. CUADRO DE INDICADORES DEL PROCESO

PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo.						
Código	Indicador					
I.[ PC 04.11]-01	Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en					
	mantenimiento preventivo. Segmentado por Unidades.					
I.[ PC 04.11]-02	Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en					
	mantenimiento normativo, según tipo de recurso.					
I.[ PC 04.11]-03	Porcentaje que representa el número de avisos a los afectados por las actuaciones					
	programadas, cursados con una antelación mínima de 7 días a la fecha de su					
	ejecución.					
I.[ PC 04.11]-04	Porcentaje de Mantenimientos Preventivos que se cumplen en tiempo y forma.					
I.[ PC 04.11]-05	Porcentaje de equipos que forman parte del Catálogo de mantenimiento preventivo.					
I.[ PC 04.11]-06	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de web corporativo.					
I.[ PC 04.11]-07	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de correo-e de la UJA.					
I.[ PC 04.11]-08	Porcentaje de horas de disponibilidad anual de la plataforma de Universidad Virtual.					
I.[ PC 04.11]-09	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de Google APPS Education.					
I.[ PC 04.11]-27	Porcentaje de revisiones reglamentarias que han resultado favorables.					





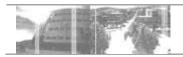
PC 04.13 Ejecución d	el mantenimiento.
I.[ PC 04.13]-11	Porcentaje de ejecuciones de mantenimiento correctivo que han demandado
	recursos externos.
I.[ PC 04.13]-12	Porcentaje que representa el número total de actuaciones de mantenimiento
	preventivo (partes de trabajo realizados, incluyendo normativo) sobre el total de
	partes de trabajo de mantenimiento correctivo.
I.[ PC 04.13]-13	Gasto anual por puesto de trabajo en incidencias derivadas a servicios técnicos externos.
I.[ PC 04.13]-14	Porcentaje de actuaciones de mantenimiento correctivo resueltas en los siguientes
	plazos: 2, 5, 10 y 20 días hábiles. (CICT)
I.[ PC 04.13]-15	Porcentaje de partes de trabajo de mantenimiento correctivo finalizados desde su
	tramitación, en los siguientes plazos: 2, 5, 10 y 20 días hábiles.(UDTL)
I.[ PC 04.13]-16	Porcentaje de incidencias de servicios TIC finalizadas desde su tramitación en los siguientes
	plazos: 0 días, 0-2 día, 0-5 días
I.[ PC 04.13]-17	Porcentaje de partes de trabajo de mantenimiento correctivo finalizados desde su
	tramitación, en los siguientes plazos: 2, 5, 10 y 20 días hábiles. (UT)
I.[ PC 04.13]-18	Número de incidencias en plataformas de e-admón.
I.[ PC 04.13]-19	Tiempo medio de respuesta en actuaciones de incidencias de plataformas de e-
	admón.
I.[ PC 04.13]-20	Porcentaje de tiempo de resolución de incidencias
I.[ PC 04.13]-21	Porcentaje de incidencias en plataformas de e-admón derivadas al Servicio de
	Informática desde el SIR@.
I.[ PC 04.13]-22	Relación entre los porcentajes de actuaciones preventivas y correctivas.
I.[ PC 04.13]-23	Porcentaje de trabajos de mantenimiento que han demandado recursos externos.
I.[ PC 04.13]-24	Porcentaje de recursos instrumentales RI1 que han demandado 3 o más actuaciones
	semestrales de mantenimiento correctivo.
I.[ PC 04.13]-25	Porcentaje de recursos instrumentales RI1 en los que se han atendido incidencias o
	mantenimientos correctivos.
I.[ PC 04.13]-26	Porcentaje de incidencias resueltas en 1º nivel de soporte.
I.[ PC 04.13]-27	Coste del mantenimiento anual por actividad.
I.[ PC 04.13]-28	Coste del mantenimiento anual por metro cuadrado de superficie construida.
I.[ PC 04.13]-29	Coste medio del mantenimiento por actividad.
I.[ PC 04.13]-30	Porcentaje de realización presupuestaria del mantenimiento.
I.[ PC 04.13]-31	Relación porcentual entre el coste en mantenimiento y el valor de los activos
	mantenidos.
I.[ PC 04.13]-32	Tiempo medio de finalización (TMF) de las órdenes de trabajo (OT) correctivas
PC 04.2 Gestión de la	os residuos peligrosos.
I.[ PC 04.2]-33	Cantidad de residuos peligrosos gestionados, segmentados por tipo de residuo.
I.[ PC 04.2]-34	Porcentaje de cumplimientos de las solicitudes de retirada de residuos peligrosos
I	realizadas en el plazo de 2 meses.

Tabla nº [3-Doc-PC 04]. Cuadro de indicadores- Proceso PC 04.



#### 12.2. FICHAS DE INDICADORES DEL PROCESO

- a) <u>Código del indicador</u>: Codificación mediante la expresión I. seguida del código del proceso o subproceso a que pertenece entre corchetes y el número del registro que se corresponderá con un número secuencial ordinal iniciado en "01".
- b) Formulación: La forma de cálculo detallada del modo en el que se calcula el indicador.
- c) <u>Valor límite</u>: Expresión del valor mínimo del indicador o umbral del nivel de intervención sobre el control del proceso. Expresa un valor de control, esto es, un valor que se utiliza en las mediciones para permitir analizar en qué grado se está gestionando el proceso para conseguir el Valor Objetivo. Por lo tanto su finalidad es poder disponer de datos para actuar en el ciclo de gestión/medición y asegurar la consecución de valor objetivo.
- d) <u>Valor objetivo</u>: Expresión del objetivo del resultado del indicador, esto es, expresa el resultado planificado, previamente establecido, que se ha de obtener con la gestión del proceso.
- e) <u>Periodicidad indicador</u>: Temporalidad de la medición del indicador o periodo temporal que abarca el valor de la medición.
- f) Periodicidad medición: Fecha del cálculo de la medición del indicador.
- g) Responsable medición: El jefe de la Unidad con responsabilidad básica en el proceso.
- h) Responsable seguimiento: El propietario del proceso.
- i) Observaciones: Se utiliza para aclarar algún aspecto relacionado con el indicador.
- j) Código de versión: Identificación de la secuencia numeral de la versión del indicador (01,02....).
- k) Responsable de elaboración: Equipo de Proceso.
- I) Responsable de revisión: Coordinación Técnica (Servicio de Planificación y Evaluación).
- m) Responsable de Aprobación: Gerencia.







I.[ PC 04	.11]-01	Porcentaje del	grado de cumplimiento d	e las activio	lades programa	idas en mantenimiento
		preventivo. Segm	nentado por Unidades.			
<b>FORMU</b>	ACIÓN:	(CMP/TMP)*100				
	Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicid	ad indicador:	Anual
	Recurso	s >=85%	>=90%			
UT	Internos	;		Daviadiai	da d a diaiź	Continue
UT	Recurso	s >=95%	100%	Periodicio	dad medición:	Continua
	externos	5				
SINF		>=95%	100%	Periodicidad medición:		Semestral
UDTL		>=90%	>=95%	Periodicidad medición:		Continua
CICT		>=88%	>=93%	Periodicidad medición:		Semestral
Responsable   Jefe del Servicio		Jefe del Servicio	de Obras, Mantenimiento y Vigilancia		Responsable s	seguimiento:
medició	n:	de Instalaciones.			Gerencia	
	•	Jefa del Servicio	de Informática (SINF)			
<ul><li>Director</li></ul>		Responsable de	coordinación de la calidad d	le la UDTL.		
		Directora Técnic	a de los Servicios Centrales	de Apoyo a		
		la Investigación (	(CICT).			

CMP: Número de actividades programadas en mantenimiento preventivo cumplidas.

TMP: Total actividades programadas en mantenimiento preventivo.

CICT: Revisión del seguimiento por el técnico responsable.

UDTL: Segmentado por Unidades de Gestión. Sobre el cumplimiento de la planificación efectiva de los mantenimientos preventivos de los equipamientos de laboratorio.

UT: Se han desagregado los valores límite y objetivo según el tipo de recurso, interno o externo que realiza el mantenimiento preventivo.

CONTROL	Código de versión: 04
Madiaián dasda.	2011
Medición desde:	2014 (UT)

Ficha nº 1 - I [PC 04.11]-01. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-02	Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en mantenimiento				
	normativo	, según tipo de recurso.			
FORMULACIÓN:	[(CMNE+C	MNI)/TMN]*100			
Valor límit	te:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual	
No proced	de	100%	Periodicidad medición:	Continua	
Responsable	-	Jefe del Servicio de Obras,	Responsable seguimiento:		
medición:		Mantenimiento y Vigilancia de	Gerencia		
		Instalaciones.			
Observaciones y d	efinición de	e las variables:			
CMNE: Número de	actividade	s realizadas en mantenimiento nori	mativo con recursos externo	S.	
CMNI: Número de	actividades	realizadas en mantenimiento norn	nativo con recursos internos	•	
TMN: Total activid	TMN: Total actividades programadas en mantenimiento normativo.				
CONTROL	Código de	versión: 04		·	
Medición desde:	2010				

Ficha nº2 - I [PC 04.11]-02. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.







I.[ PC 04.11]-0	<b>3</b> Porcentaje	Porcentaje que representa el número de avisos a los afectados por las actuaciones programadas,				
	cursados o	cursados con una antelación mínima de 7 días a la fecha de su ejecución				
FORMULACIÓN	: (CA/TCA)*	100				
Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual		
>=95	5%	100%	Periodicidad medición:	Semestral		
Responsable	Jefe del Servic	io de Obras, Mantenimiento y	<b>Responsable</b> Ger	encia		
medición:	Vigilancia de II	nstalaciones.	seguimiento:			
<b>Observaciones</b> :						
CA: Número de	comunicacion	es de actuaciones programadas r	ealizadas con antelación ma	yor o igual a 7 días desde		
la fecha prograi	mada para los t	trabajos de mantenimiento.				
TCA: Número d	e comunicacio	nes de actuaciones programadas.				
CONTROL	Código de	versión: 01				
Medición desd	e: 2012					

Ficha nº3 - I [PC 04.11]-03. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-04	Porcentaje de	orcentaje de Mantenimientos Preventivos que se cumplen en tiempo y forma.				
FORMULACIÓN:	(CMP(t)/TMP)	)*100				
Valor li	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual		
>=80	0%	>=85%	Periodicidad medición: Trimestral			
	sponsable Responsable de coordinación de la calidad de la Responsable seguimiento:			:		
medición: ၂	IDTL.		Gerencia			
Observaciones:						
CMP (t)= Número	o de actividades	programadas en mantenimient	o preventivo cumplidas en ti	iempo y forma.		
TMP= Número to	tal de actividade	es programadas en mantenimier	nto correctivo.			
CONTROL	Código de ver	rsión: 01				
Medición desde	2015					

Ficha nº4 - I [PC 04.11]-04. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-05	Porcentaje de equipos que forman parte del Catálogo de mantenimiento preventivo.				
FORMULACIÓN:	V: (Equipos del Catálogo con mantenimiento preventivo implantado/Total equipos registrados en el Catálogo)*100				
Valor límit	te:	Valor objetivo:	Periodicidad	l indicador:	Anual
>=80%		>=85%	Periodicidad medición: Semestral		
Responsable	Respo	onsable de coordinación de la calidad de la Responsable seguimiento:		seguimiento:	
medición:	UDTL.			Gerencia	
Observaciones: Es	ste indicado	or mide de la totalidad de equ	iipos que se	incorporan al	Catálogo de equipos, qué
porcentaje incluye	tareas de N	Mantenimiento Preventivo Progr	amadas. Segn	nentado por U	nidades de Gestión.
CONTROL	Código de	versión: 01			
Medición desde:	2012				

Ficha nº 5 - I [PC 04.11]-05. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.







I.[ PC 04.11]-06	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de web corporativo.				
FORMULACIÓN:	FORMULACIÓN: (Número de horas de disponibilidad anual del servicio web corporativo / Número de horas totales del año)*100				
Valor límit		Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual	
>=92%		>=96%	Periodicidad medición:	Semestral	
Responsable	Jefa de	el Servicio de Informática	Responsable s	eguimiento:	
medición:			Gerencia		
<b>Observaciones:</b> Calculado por Easyvista en base a las indisponibilidades de www10.ujaen.es de más de 15 minutos registradas. Se considera indisponibilidad si el servicio deja de estar operativo para la totalidad de los usuarios del mismo. Incluidas las paradas planificadas.					
CONTROL	Código de	versión: 03			
Medición desde:	2012				

Ficha nº 6 - I [PC 04.11]-06. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-07	Porcentaje	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de correo-e de la UJA.				
FORMULACIÓN:	(Número d	(Número de horas de disponibilidad anual del servicio / Número de horas totales del año)*100				
Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual				Anual		
>=92%	>=92% >=96% <b>Periodicidad medición:</b> Semestral			Semestral		
Responsable	Jefa de	el Servicio de Informática		Responsable s	seguimiento:	
medición:		Gerencia				
Observaciones: C	alculado po	or Easyvista en base a las in	disponibilidad	es del servicio	de más de 15 minutos	
registradas. Se co	nsidera indi	sponibilidad si el servicio deja	de estar opera	itivo para la tot	talidad de los usuarios del	
mismo. Incluidas la	as paradas p	lanificadas.				
CONTROL	Código de	versión: 02				
Medición desde:	2014					

Ficha nº 7 - I [PC 04.11]-07. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-08	Porcentaje	Porcentaje de horas de disponibilidad anual de la plataforma de Universidad Virtual				
FORMULACIÓN:	(Número d	Número de horas de disponibilidad anual del servicio / Número de horas totales del año)*100				
Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual					Anual	
>=92%		>=96%	Periodicidad	l medición:	Semestral	
Responsable	Jefa de	Jefa del Servicio de Informática Responsable seguimiento:			eguimiento:	
medición:		Gerencia				
Observaciones: C	alculado po	or Easyvista en base a las inc	disponibilidad	es del servicio	de más de 15 minutos	
registradas. Se coi	nsidera indi	sponibilidad si el servicio deja d	de estar opera	tivo para la tot	alidad de los usuarios del	
mismo. Incluidas la	mismo. Incluidas las paradas planificadas					
CONTROL	Código de	versión: 02				
Medición desde:	2014					

Ficha  $n^{o}$  8 - I [PC 04.11]-08. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.11]-09	Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de Google APPS Education				
FORMULACIÓN:	(Número d	(Número de horas de disponibilidad anual del servicio / Número de horas totales del año)*100			
Valor límit	Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual				Anual
>=92%		>=96%	Periodicidad medición: Semestral		Semestral
Responsable	Jefa de	Jefa del Servicio de Informática Responsable seguimiento:		seguimiento:	
medición:	medición: Gerencia				
<b>Observaciones:</b> Calculado por Easyvista en base a las indisponibilidades del servicio de más de 15 minutos					
registradas. Se co	nsidera indi	sponibilidad si el servicio deja	de estar opera	itivo para la to	talidad de los usuarios del







mismo. Incluidas las paradas planificadas.			
CONTROL	Código de versión: 02		
Medición desde:	2014		

Ficha  $n^{o}$  9 - I [PC 04.11]-09. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

L L DC 04 111 27	Dorsontais	do rovisiones realementaries aus	han recultade foverables		
I.[ PC 04.11]-27		Porcentaje de revisiones reglamentarias que han resultado favorables.			
FORMULACIÓN:	(Revisione	(Revisiones favorables sin defectos + Revisiones favorables con defectos leves)/Revisiones			
	Realizadas	)*100			
			T		
Valor lími	te:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual	
No proce	de	No procede	Periodicidad medición:	Anual	
<b>Responsable</b> Je	fe del Servic	io de Obras, Mantenimiento y	<b>Responsable</b> Gere	ncia	
medición: Vi	gilancia de Ir	nstalaciones.	seguimiento:		
Observaciones y o	definición de	las variables:			
Revisiones favora	bles (sin de	fectos): número de revisiones reg	glamentarias realizadas en e	l ejercicio cuyo resultado	
ha sido favorable,	sin ningún d	lefecto.			
Revisiones favora	ables con d	efectos leves: número de revisi	ones reglamentarias realiza	das en el ejercicio cuyo	
resultado ha sido	favorable, po	ero con algún defecto leve.			
Revisiones realiza	adas: númer	o total de revisiones reglamenta	rias realizadas en el ejercio	cio según la planificación	
anual de mantenimiento normativo.					
CONTROL	Código de	versión: 01			
Medición desde:	2017				

Ficha nº27 - I [PC 04.11]-27. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.12]-10	Porcentaje de	partes de trabajo de mant	enimiento cor	rectivo tramitad	dos respecto del número
	_	tudes recibidas.			·
FORMULACIÓN:	(PTs/TSs)*100				
Valor I	límite:	Valor objetivo:	Periodicidad	indicador:	Anual
No pro	ocede	No procede	Periodicidad	medición:	Semestral
· ·	lefe del Servicio d Instalaciones.	e Obras, Mantenimiento y V	igilancia de	<b>Responsable</b> Gerencia	seguimiento:
Observaciones:					
PT= Número tot	al de partes de tr	abajo de mantenimiento cor	rectivo tramita	dos.	
<b>TS</b> = Total de sol	licitudes recibidas	s de mantenimiento correct	ivo. Este dato :	se obtiene con	la suma de las siguientes
variables:					
<b>PT</b> (Part	tes tramitados)				
<b>SR</b> (Solid	citudes Rechazad	as), que clasificamos en 5 ca	tegorías:		
		por estar fuera de competen		•	
	(2) Rechazadas į	porque su ejecución no es po	sible por motiv	os económicos	, de oportunidad, etc.
	(3) Rechazadas į	porque no han sido autorizad	das,		
	(4) con informac	ción esencial no aportada po	r el solicitante		
	(5) otras causas.				
<b>SA</b> (Soli	SA (Solicitudes Anuladas), por:				
	(1) Renuncia de	el solicitante.			
		ial (duplicidades, pruebas, e	tc.)		
CONTROL	Código de ver	rsión: 01			
Medición desde	: 2013				

Ficha nº 10 - I [PC 04.12]-10. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.







I.[ PC 04.13]-11	Porcentaje de ejecuciones de mantenimiento correctivo que han demandado recursos externos.				
FORMULACIÓN:	(EMC/TEM)*10	0			
Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual	
No pro	cede	No procede	Periodicidad medición:	Anual	
Responsable [	Directora Técnica de los Servicios Centrales de Responsable seguimiento:			o:	
medición:	Apoyo a la Investi	gación (CICT).	Gerencia		
Observaciones:					
<b>EMC:</b> Número de d	ejecuciones de m	antenimiento correctivo que ha	n demandado recursos ext	ternos.	
<b>TEM</b> : Total ejecuci	iones mantenimie	ento correctivo.			
CICT: EMC Y TEM S	CICT: EMC Y TEM se refiere a actuaciones sobre incidencias o mantenimientos correctivos.				
CONTROL	Código de versi	<b>ón:</b> 03	<u> </u>		
Medición desde:	2010		·		

Ficha nº 11- I. [PC 04.13]-11. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-12	Porcentaje que rep	Porcentaje que representa el número total de actuaciones de mantenimiento preventivo (partes					
	de trabajo realiza	ados, incluyendo normat	ivo) sobre el total de	partes de trabajo de			
	mantenimiento cor	rectivo.					
FORMULACIÓN:	(PT <sub>MP</sub> /PT <sub>MC</sub> )*100						
Valo	or límite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual			
No	procede	No procede	Periodicidad medición:	Anual			
Responsable	Responsable de coordi	nación de la calidad de la	Responsable seguimient	to:			
medición: լ	JDTL.		Gerencia				

#### **Observaciones:**

PT<sub>MP</sub>= Número de partes de trabajo realizados en mantenimiento preventivo.

**PT**<sub>MC</sub>= Número total de partes de trabajos realizados en mantenimiento correctivo.

**Nota:** el indicador se desagregará, cuando la información esté disponible en una segunda fase, relacionando los programas de mantenimiento preventivo con las especialidades de mantenimiento correctivo correspondientes, de manera que permita una adecuada evaluación de los resultados obtenidos. Este indicador cobra verdadero sentido cuando su serie histórica nos permita analizar la incidencia que los programas de mantenimiento preventivo ejercen sobre el número de acciones correctivas correspondientes.

El indicador es una Proporción y su formulación (PT<sub>MP</sub>/PT<sub>MC</sub>). Segmentado por Unidades de Gestión.

No procede establecer valor límite ni valor objetivo por ser un indicador de análisis. Se estudiarán los resultados segmentados por unidades de gestión y se intentará consolidar la proporción obtenida en años anteriores.

segmentados por	segmentados por unidades de gestión y se intentara consolidar la proporción obtenida en años antenores.						
CONTROL	Código de versión:04						
Medición desde:	2011						

Ficha nº 12 - I. [PC 04.13]-12. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13 ]-13	Gasto anual por	puesto de trabajo en incio	dencias derivadas a servicios té	cnicos externos.
FORMULACIÓN:	: GAI / TPT:			
	TPT: Tot		erivadas a servicios técnicos es con fecha de compra superior a	
Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual
<=5		<=3	Periodicidad medición:	Anual







Responsable J	efa del Servicio de Informática	Responsable seguimiento:						
medición:		Gerencia						
Observaciones: El	Observaciones: El valor del 2º Semestre es el acumulado del Año.							
GMC: Gastos anua	les en servicios técnicos externos en concepto	de averías hardware (mantenimiento correctivo) de						
microinformática.								
TOM: Total de ord	TOM: Total de ordenadores en mantenimiento.							
CONTROL	Código de versión: 01							
Medición desde:	2020							

Ficha nº 13 - I. [PC 04.13]-13. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-14	Porcentaje de a	octuaciones de mantenimiento c	orrectivo resueltas en los s	iguientes plazos: 2, 5,		
	10 y 20 días hábiles.					
FORMULACIÓN:	(MC <sub>R2</sub> /MC)*100	); (MC <sub>R5</sub> /MC)*100; (MC <sub>R10</sub> /MC)*	100; (MC <sub>R20</sub> /MC)*100;			
Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual		
2 días >	=30%	>=40%	Periodicidad medición:	Semestral		
5 días >	=40%	>=50%				
10 días >	·=60%	>=70%				
20 días >	>=70%	>=80%				
Responsable Dir	rectora Técnica d	ora Técnica de los Servicios Centrales de Responsable seguimiento:		<b>)</b> :		
<b>medición:</b> Ap	oyo a la Investiga	nción	Gerencia			
Observaciones:						
MC <sub>Rx</sub> = Número de	incidencias y ma	ntenimientos correctivos resuelt	os en x días hábiles.			
MC= Número total de incidencias y mantenimientos correctivos a atender en el semestre objeto de la medición.						
Serán objeto de análisis las actuaciones que no se hayan resuelto en 10 días hábiles.						
CONTROL	Código de versi	<b>ón:</b> 05				
Medición desde:	2010					

Ficha nº 14 − I. [PC 04.13]-14. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-15	Porcentaje de pa	rtes de trabajo de mantenimiento	correctivo finaliza	ados desde su tramitación,
	en los siguientes	plazos: 2, 5, 10 y 20 días hábiles.		
FORMULACIÓN:	(PT <sub>F2</sub> /PT)*100 ; (P	PT <sub>F5</sub> /PT)*100 ; (PT <sub>F10</sub> /PT)*100 ; (PT <sub>F</sub>	: <sub>20</sub> /PT)*100 ;	
Valor I	ímite:	Valor objetivo:	Periodicidad	Anual
			indicador:	
2 días	>=40%	>=45%	Periodicidad	Trimestral
5 días	>=55%	>=65%	medición:	
10 días	>=70%	>=80%		
20 días >=85%		>=90%		
Responsable Responsable de		coordinación de la calidad de la	Responsable seg	uimiento:
medición:	UDTL.		Gerencia	
Observasiones	•	·	•	•

#### **Observaciones**

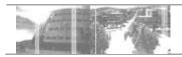
**PT**<sub>F2</sub>= Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 2 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

**PT**<sub>FS=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 5 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

**PT**<sub>F10=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 10 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

PT<sub>F20=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 20 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

PT= Número total de partes de trabajos en mantenimiento correctivo tramitados con fecha comprendida en el trimestre objeto de la medición.







La información extraída del análisis de los trabajos que no se han concluido en el plazo de 20 días hábiles debe ser fuente para diseñar acciones de mejora relacionadas con el proceso de mantenimiento correctivo.

No se establece valores límite y objetivo hasta conocer los resultados de las primeras mediciones.

Segmentado por Unidades de Gestión.

	ecociitaare per e	added de Cost.on					
ı	CONTROL	Código de versión: 03					
	Medición desde:	2012					

Ficha nº 15− I. [PC 04.13]-15. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-16	Porcentaje de incidencias de servicios TIC finalizadas desde su tramitación en los siguientes						
	plazos: 0 días, 0-2 día, 0-5 días						
FORMULACIÓN:	FORMULACIÓN: (PTF0/PT)*100;(PTF2/PT)*100; (PTF5/PT)*100;						
Valor límit	e:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual			
0 días >=60	%,	>=70%,	Periodicidad medición:	Semestral			
0-2 días >=7	5%,	>=80%,					
0-5 días >=8!	5%,	>=92%,					
Responsable	Jefa	del Servicio de Informática	Responsable seguimiento:	Gerencia			
medición:							
Observaciones:							
PTF0= Número de	asistencia	s técnicas finalizadas en el mismo día de s	u tramitación,				
PTF2= Número de	PTF2= Número de asistencias técnicas finalizadas en el plazo de 2 días hábiles desde su tramitación.						
PTF5= Número de asistencias técnicas finalizadas en el plazo de 5 días hábiles desde su tramitación.							
PT= Número total de asistencias técnicas tramitada.							
CONTROL	Código d	e versión: 05					
Medición desde:	2010						

Ficha nº 16 − I. [PC 04.13]-16. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-17	Porcentaje de partes de trabajo de mantenimiento correctivo finalizados desde su tramitación,			
	en los siguiente	s plazos: 2, 5, 10 y 20 días hábiles.		
FORMULACIÓN:	(PT <sub>F2</sub> /PT)*100;	(PT <sub>F5</sub> /PT)*100; (PT <sub>F10</sub> /PT)*100; (PT <sub>F2</sub>	<sub>20</sub> /PT)*100 ;	
Valor li	ímite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual
2 días 2 5 días 2 10 días 2 20 días 2	>=80% >=85%	>=75% >=85% >=90% >=95%	Periodicidad medición:	Trimestral
	efe del Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia e Instalaciones.  Responsable seguimiento:  Gerencia		:	

#### Observaciones:

**PT**<sub>F2</sub>= Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 2 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

PT<sub>F5=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 5 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

PT<sub>F10=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 10 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

PT<sub>F20=</sub> Número de partes de trabajo finalizados en el plazo de 20 días hábiles desde su tramitación, que debe estar comprendida en el trimestre objeto de la medición.

**PT=** Número total de partes de trabajos en mantenimiento correctivo tramitados con fecha comprendida en el trimestre objeto de la medición.

Nota: este indicador se desagrega en una tabla con los datos parciales de las distintas especialidades que conforman







los trabajos de mantenimiento correctivo.

La información extraída del análisis de los trabajos que no se han concluido en el plazo de 20 días hábiles debe ser fuente para diseñar acciones de mejora relacionadas con el proceso de mantenimiento correctivo.

Taractura partar arrestita						
CONTROL	Código de versión: 03					
Medición desde:	2010					

Ficha nº 17 − I. [PC 04.13]-17. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-18	Número de incidencias en plataformas de e-admón.				
FORMULACIÓN:	Valor abso	luto Número de incidencias			
Valor límit	Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual				
No proced	de	No procede	Periodicidad medición: Continua		
Responsable	Jefe de	el Servicio de Información,	Responsable seguimiento:		
medición:	Regist	ro y Administración Electrónica	Gerencia		
Observaciones: In	dicador de a	actividad:			
- Mide las	actuacione	s realizadas en plataformas: solic	cit@, tramit@, portafirm@s	, @aries y certificados	
electrónio	cos clase 2A				
CONTROL	Código de	versión: 01	·		
Medición desde:	2015				

Ficha nº 18 - I [PC 04.13]-18. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-19	Tiempo m	Tiempo medio de respuesta en actuaciones de incidencias de plataformas de e-admón.				
FORMULACIÓN:	N.º días de	N.º días de respuesta/N.º total de solicitudes				
Valor límit	te:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual		
=< 2 día:	S	= < 1 día	Periodicidad medición:	Continua		
Responsable	Jefe de	el Servicio de Información,	Responsable seguimiento	Responsable seguimiento:		
medición:	Regist	Registro y Administración Electrónica Gerencia				
Observaciones:						
- Mide día	- Mide días de media en la respuesta a una incidencia en plataformas: solicit@, tramit@, portafirm@s,					
@aries y	es y certificados electrónicos clase 2A.					
- Mide las i	- Mide las resueltas por el SIR@.					
CONTROL	Código de	versión: 01				
Medición desde:	2015					

Ficha nº 19 - I [PC 04.13]-19. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-20	Porcentaje	Porcentaje de tiempo de resolución de incidencias		
FORMULACIÓN:	(Incidencia	(Incidencias resueltas en =<1día/Nº total de incidencias)*100		
Valor lími	te:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual
5% resueltas er	ı > 1 día	>=90 % Resueltas en =<1día	Periodicidad medición:	Continua
Responsable	Jefe de	el Servicio de Información,	Responsable seguimiento	
medición:	Registro y Administración Electrónica Gerencia			
Observaciones:				
- Mide el porcentaje de incidencias resueltas en un plazo =< 1 días en plataformas: solicit@, tramit@,				
portafirm	portafirm@s, @aries y certificados electrónicos clase 2A.			
- Mide las i	- Mide las resueltas por el SIR@			
CONTROL	Código de versión: 01			
Medición desde:	2015			

Ficha nº 20 - I [PC 04.13]-20. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.







I.[ PC 04.13]-21	Porcentaje de incidencias en plataformas de e-admón derivadas al Servicio de Informática desde			
	el SIR@.			
FORMULACIÓN:	(N.º solicit	udes derivadas a SI/N.º solicitudes	totales) * 100	
Valor límit	te:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual
No proced	de	No procede	Periodicidad medición:	Continua
Responsable	Jefe del Servicio de Información,		Responsable seguimiento:	
medición:	Registro y Administración Electrónica		Gerencia	
Observaciones:				
- Mide el % de incidencias que han sido derivadas al SI desde el SIR@, siguiendo un criterio técnico-				
informático en plataformas: solicit@, tramit@, portafirm@s, @aries y certificados electrónicos clase 2A.				
CONTROL	Código de	versión: 01		
Medición desde:	2015			

Ficha nº21 - I [PC 04.13]-21. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-22	Relación entre los p	Relación entre los porcentajes de actuaciones preventivas y correctivas.			
FORMULACIÓN:	[PTMP/TPM*100]/	[PTMP/TPM*100]/[PTMC/TPM*100]			
Valo	Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad ind			Periodicidad indicador:	Anual
>=40%/60%		Preventivo	Correctivo	Periodicidad medición:	Anual
		>=50%	<=50%		
Responsable	Jefe del Servicio de	Jefe del Servicio de Obras, Mantenimiento y		Responsable seguimient	o:
medición:	Vigilancia de Instalaciones.		Gerencia		
Observaciones y definición de les variables.					

#### Observaciones y definición de las variables:

**TPM**= Número de partes de trabajos de mantenimiento realizados en el ejercicio.

**PTMP**= Total de partes de trabajos de mantenimiento preventivo realizados en el ejercicio.

PTMC= Total de partes de trabajos de mantenimiento correctivo realizados en el ejercicio.

Nota: el indicador propuesto pretende determinar el límite técnico de eficacia de los trabajos preventivos, al aproximamos al equilibrio óptimo entre preventivo-correctivo.

aproximamos ai ec	aproximamos ai equilibrio optimo entre preventivo-correctivo.		
CONTROL	Código de versión:02		
Medición desde:	2015		

Ficha nº 22 - I. [PC 04.13]-22. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-23	Porcentaje de t	Porcentaje de trabajos de mantenimiento que han demandado recursos externos.			
FORMULACIÓN:	(PME/TPM)*10	(PME/TPM)*100			
Valor lí	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad Anual		
			indicador:		
No pro	codo	No procedo	Periodicidad Anual		
ινο μιο	ceue	No procede	medición:		
Responsable J	efe del Servicio d	e Obras, Mantenimiento y	Responsable seguimiento:		
medición: \	Vigilancia de Insta	laciones.	Gerencia		
Observaciones y definición de las variables:					
PME= Número de partes de mantenimiento que han demandado recursos externos.					
TPM= Número de partes de trabajo de mantenimiento realizados en el ejercicio.					
Nota: esta nueva versión del indicador extiende la medición a todo el mantenimiento (preventivo, normativo y					
correctivo), y se obtiene por la suma de las mediciones parciales de la participación externa en cada uno de los					
distintos tipos de mantenimiento.					
CONTROL	Código de versi	Código de versión: 04			
Medición desde:	2010	S			

Ficha nº 23 - I. [PC 04.13]-23. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.







I.[ PC 04.13]-24	Porcentaje de recursos instrumentales RI1 que han demandado 3 o más actuaciones semestrales de mantenimiento correctivo			
FORMULACIÓN:		$n^{\circ}$ RI1 con 3 o más MC semestrales		
PORWIOLACION.		extstyle  ext		
Valor límite:		Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Semestral
No procede		No procede	Periodicidad medición:	Semestral
Responsable	Directora Técnica de los Servicios Centrales de		Responsable seguimiento	):
medición:	Apoyo a la Investigación		Gerencia	
Observaciones: RI	Observaciones: RI1= recursos instrumentales del CICT con técnico asociado. MC= Número total de incidencia			total de incidencias y
mantenimientos correctivos a atender en el semestre objeto de la medición.				
CONTROL	Código de versión: 02			
Medición desde:	2012			

Ficha nº 24 - I. [PC 04.13]-24. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-25	Porcentaje de r mantenimientos		en los que se han atendido incidencias o
FORMULACIÓN:		<u>nº</u> RI1 con total RI	—— × 100
Valor I	ímite:	Valor objetivo:	Periodicidad indicador: Anual
No procede		No procede	Periodicidad medición: Semestral
Responsable	Directora Técnica de los Servicios Centrales de		Responsable seguimiento:
medición:	Apoyo a la Investigación		Gerencia
<b>Observaciones:</b> RI1= recursos instrumentales del CICT con técnico asociado. MC= Número total de incidencias y mantenimientos correctivos a atender en el semestre objeto de la medición.			
CONTROL	Código de versión: 02		
Medición desde:	2015		

Ficha nº 25 - I. [PC 04.13]-25. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13 ]-26	Porcentaje de ir	Porcentaje de incidencias resueltas en 1º nivel de soporte			
FORMULACIÓN:	(Número incide	(Número incidencias resueltas en 1º nivel soporte en un ciclo/ Total incidencias-ciclo)*100			
Valor líı	mite:	Valor objetivo:	Periodicidad	Anual	
			indicador:		
			Periodicidad	Continua	
			medición:		
Responsable Jefa del Servicio de Informática medición:		Responsable s Gerencia	seguimiento:		
Observaciones: El primer nivel de soporte se presta desde la oficina de atención al usuario					
CONTROL	Código de versi	<b>ón:</b> 01			
Medición desde:	2015				

Ficha nº 26 - I. [PC 04.13]-26. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-27	Coste del mantenimiento anual por actividad.
FORMULACIÓN:	1 Coste del mantenimiento anual correctivo.
	2 Coste del mantenimiento anual preventivo.







	3 Coste del mantenimiento anual modificativo.				
Valor límite: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual					
No procede No procede <b>Periodicidad medición:</b> Anual					
Responsable					
medición: Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones. seguimiento:					

#### Observaciones y definición de las variables:

Coste del mantenimiento anual correctivo: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento correctivo realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, aprovisionamientos de fungibles, repuestos y suministros).

Coste del mantenimiento anual preventivo: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento preventivo realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, fungibles y repuestos) .

Coste del mantenimiento anual modificativo: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento modificativo realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, y materiales empleados). Se desagrega se imputen a gastos corrientes (capítulo 2) e inversiones (capítulo 6).

Los datos de costes son efectivos realizados, se obtienen de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén.

CONTROL	Código de versión: 01
Medición desde:	2019

Ficha nº 27- I [PC 04.13]- 27. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-28	Coste del	Coste del mantenimiento anual por metro cuadrado de superficie construida.				
FORMULACIÓN:	Coste del	Coste del mantenimiento anual/Metros cuadrados construidos*100				
Valor límite:		Valor objetivo:	Periodicidad indicador: Anual			
No proce	ede	No procede	Periodicidad medición: Anual			
Responsable Je	efe del Servic	io de Obras, Mantenimiento y	Responsable Gerencia			
<b>medición:</b> Vi	igilancia de II	nstalaciones.	seguimiento:			

#### Observaciones y definición de las variables:

Coste del mantenimiento anual: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, aprovisionamientos de fungibles, repuestos y suministros).

Superficie construida: metros cuadrados totales de superficie construida medida al finalizar el año.

Los datos de costes son efectivos realizados, se obtienen de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén. La superficie construida es facilitada por el Servicio de Obras.

CONTROL	Código de versión: 01
Medición desde:	2019

Ficha nº 28 - I [PC 04.13]-28. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-2	29 Coste med	Coste medio del mantenimiento por actividad.						
FORMULACIÓN	N: 1Coste	medio d	el mantenimiento	correctivo=	Coste	del	mantenimiento	anual
	correctivo	/número de	Partes de Trabajo co	orrectivos realiza	dos.			
	2Coste	medio de	el mantenimiento	preventivo=	Coste	del	mantenimiento	anual
	preventivo	o/número d	e Partes de Trabajo p	reventivos realiz	ados.			
Valor límite:		V	alor objetivo:	Periodicidad	indicad	lor:	Anual	
No procede No procede			Periodicidad	medici	ón:	Anual		
Responsable	Jefe del Servicio de Obras, Mantenimiento y		Responsable	•	Gere	ncia		
medición:	Vigilancia de I	gilancia de Instalaciones.			:			







#### Observaciones y definición de las variables:

Coste del mantenimiento anual correctivo: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento correctivo realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, aprovisionamientos de fungibles, repuestos y suministros).

Coste del mantenimiento anual preventivo: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento preventivo realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, fungibles y repuestos).

Los datos de costes son efectivos realizados, se obtienen de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén.

CONTROL	Código de versión:01
Medición desde:	2019

Ficha nº 29 - I [PC 04.13]-29. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-3	Porcentaje	Porcentaje de realización presupuestaria del mantenimiento.				
FORMULACIÓ	<b>N:</b> Créditos lí	Créditos líquidos/Créditos presupuestados*100				
Valor I	Valor límite: Valo		Periodicidad indicador: Anual			
No pro	ocede	No procede	Periodicidad medición: Anual			
Responsable	Jefe del Servic	io de Obras, Mantenimiento y	Responsable Gerencia			
medición:	Vigilancia de II	nstalaciones.	seguimiento:			

#### Observaciones y definición de las variables:

Créditos liquidados: importe en euros gasto realizado en el ejercicio destinado al mantenimiento, desagregado por capítulos.

Créditos presupuestados: importe en euros de los créditos iniciales más las modificaciones que se realicen destinados al mantenimiento, desagregado por capítulos

Los datos de costes son efectivos realizados, se obtienen de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén.

CONTROL	Código de versión: 01
Medición desde:	2019

Ficha nº 30 - I [PC 04.13]- 30. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.13]-3	1 Relación p	Relación porcentual entre el coste en mantenimiento y el valor de los activos mantenidos.				
FORMULACIÓN	l: Coste anu	Coste anual del mantenimiento/Valor de los activos*100.				
Valor límite:		Valor objetivo:	Periodicidad indicador: Anual			
No pro	cede	No procede	Periodicidad medición: Anual			
Responsable	Jefe del Servic	io de Obras, Mantenimiento y	Responsable Gerencia			
medición:	Vigilancia de I	nstalaciones.	seguimiento:			
II .						

#### Observaciones y definición de las variables:

Coste anual del mantenimiento: importe en euros del coste efectivo del mantenimiento realizado en el ejercicio (incluyendo: Costes internos y externos, aprovisionamientos de fungibles, repuestos y suministros)

Valor de los activos: importe en euros del valor global bruto de los activos mantenidos por la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones.

Los datos de costes son efectivos realizados, se obtienen de las Cuentas Anuales de la Universidad de Jaén

Los datos de coste	203 datos de costes son erectivos rediizados, se obtienen de las caentas Anadies de la oniversidad de saen.					
CONTROL	Código de versión: 01					
Medición desde:	2019					

Ficha nº 31 - I [PC 04.13]- 31. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.





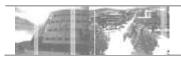


I.[ PC 04.13]-32		2	Tiempo medio de finalización (TMF) de las órdenes de trabajo (OT) correctivas			
FORMULACIÓN:		N:	Promedio de $t$ iempo de finalización de las OT correctivas $\sum_{i=1}^{\infty} (tf_i/n)$			
Va	lor límite:		Valor objetivo:	Periodicidad indicador:	Anual	
No	procede		No procede	Periodicidad medición:	Anual	
Responsable medición:	2	Jefe del S	Servicio de Obras, Mantenimient	o y Vigilancia de Instalaciones.	1	
Responsable seguimiento		Gerencia				
Variables:						
(fecha de pu cuyas [Si ambas fe computa dui	resta en e fechas chas coinc ración 1]	stado de d de ciden, se c	ejecución) hasta la fecha de su e lanzamiento e omputa duración 0, si se finaliz	esde la fecha de lanzamiento de la or completa finalización. Se contabiliz están dentro del a el día hábil posterior a su puesta e	an las órdenes ejercicio en ejecución se	
		-	chas de lanzamiento están denti	al de OT correctivas finalizadas en o del ejercicio.	ei ejercicio. Se	
Observacion	ies:					
infraestructu En una segu	ura afecta nda fase,	ada (Clim se desagro	natización, albañilería, Carpin	or Campus (Jaén, Linares) y por t tería, Electrica, Fontanería, Jardi o/externo) y por empresa proveedo	nería, Resto)	
С	ONTROL		Código de versión: 01			
Medición desde:	20	018				

Ficha nº 32 - I [PC 04.13]-32. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

Ficha nº 33- I. [PC 04.13]-33. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.2]-33	Cantidad	Cantidad de residuos peligrosos gestionados, segmentados por tipo de residuo.				
FORMULACIÓN	: ∑ Residu	os peligrosos gestionados, segm	entados por tipo de residuo.			
Valor lín	nite:	e: Valor objetivo: Periodicidad indicador: Anual				
No prod	ede	No procede	Periodicidad medición:	Semestral		
Responsable	Técnicos de	e la Unidad de Prevención de	Responsable seguimiento:	Gerencia		
medición:	Riesgos Lab	oorales, Medioambiente y				
	Sostenibilio	lad.				
Observaciones:						
CONTROL	Código d	e versión: 01				





Página 31 de 79

Medición desde: 2010

Ficha nº 33 - I. [PC 04.2]-33. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.

I.[ PC 04.2]-34	Porcentaje de cumplimientos de las solicitudes de retirada de residuos peligrosos realizadas en el					
	plazo de 2	plazo de 2 meses.				
FORMULACIÓN:	(Nº Retira	das en plazo / № total retiradas	) * 100			
Valor límit	te:	Valor objetivo:	Periodicidad	l indicador:	Anual	
>=80%		100%	Periodicidad medición:		Semestral	
Responsable	Técnic	os de Unidad de Prevención de	Riesgos	Responsable s	eguimiento:	
medición:	Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad. Gerencia					
Observaciones: N	rvaciones: No computarán en el cálculo los meses de Julio y Agosto. Este indicador tendrá como excepción el					
Campus de Linares	s (semestrales).					
CONTROL	Código de versión: 01					
Medición desde:	2012					

Ficha nº 34- I [PC 04.2]-34. Ficha de indicadores- Proceso PC 04.



## DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL PROCESO

## **ANEXOS DEL PROCESO**

PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO





## **ANEXO I LEGISLACIÓN Y NORMATIVA**

## PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

### Registro de legislación.

#### Tabla [Leg-PC 04]. Listado de legislación General del Proceso

Legislación	Legislación General (Leg. Ge).						
Código	Norma	Proceso					
Leg. Ge.01. [PC 04]	Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades"	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.02. [PC 04]	Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.03. [PC 04]	Decreto 230/2003, de 29 de julio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Jaén, reformados por Decreto 473/2004, de 27 de julio y la corrección de errores en B.O.J.A nº 4, de 7 de enero de 2005, y modificados por Decreto 235/2011, de 12 de julio	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.04. [PC 04]	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.05. [PC 04]	Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.06. [PC 04]	Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos digitales	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.07. [PC 04]	Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, (BOE 19-01-2008) de Protección de Datos de Carácter Personal.	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					
Leg. Ge.08. [PC 04]	Presupuesto de la UJA, especialmente las Normas Generales de Ejecución Presupuestaria	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento					





Página 34 de 79

#### Tabla [Leg-PC 04]. Listado de legislación Externa e Interna específica del Proceso

Legislación	Externa (Leg. Ex). Legislación Interna (Leg. In).	
Código	Norma	Proceso
Leg. Ex.01. [PC 04]	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo. BOE 23-03- 2007	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.02. [PC 04]	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.03. [PC 04]	Ley 5/1998, de 6 de marzo, de incorporación al Derecho español de la Direleyctiva 96/9/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 1996, sobre la protección jurídica de las bases de datos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.04. [PC 04]	Ley 50/1998, de 30 de diciembre. BOE 1-12-1998	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.05. [PC 04]	Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.06. [PC 04]	Ley 39/1999, de 5 de noviembre. BOE 06-11- 1999	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.07. [PC 04]	Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSI-CE).	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>
Leg. Ex.08. [PC 04]	Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía. BOJA 12/12/2002	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.09. [PC 04]	Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica (B.O.E. 304/45329)	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.10. [PC 04]	Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad BOE 13-12-2003	<ul> <li>Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.11. [PC 04]	Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social BOE 31-12-2003	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.12. [PC 04]	Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de presupuestos Generales del Estado para el año 2006. BOE 30-12-2006	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.13. [PC 04]	Ley 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>







Leg. Ex.14. [PC 04]	Ley 31/2006, de 18 de octubre. BOE 19-10-2006	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.15. [PC 04]	Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía BOJA 18-12-2007	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.16. [PC 04]	Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información. BOE número 312 de 29/12/2007.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>
Leg. Ex.17. [PC 04]	Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados	■ PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.
Leg. Ex.18. [PC 04]	Reglamento (UE) 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.19. [PC 04]	Directiva 2002/58/CE, de 12 de julio de 2002 del Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas (Directiva sobre privacidad y las comunicaciones electrónicas	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.20. [PC 04]	Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2000 relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>
Leg. Ex.21. [PC 04]	Directiva 2006/24/CE, de 15 de marzo de 2006 del Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea, sobre la conservación de datos generados o tratados en relación con la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas de acceso público o de redes públicas de comunicaciones y por la que se modifica la directiva 2002/58/CE	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.22. [PC 04]	Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.23. [PC 04]	Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI).	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>
Leg. Ex.24. [PC 04]	Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. BOE 08-08-2000	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.25. [PC 04]	Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo









		<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.26. [PC 04]	Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.27. [PC 04]	Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.28. [PC 04]	Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.29. [PC 04]	Real Decreto-Ley 9/2005, de 6 de junio. BOE 7- 06-2005	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.30. [PC 04]	Real Decreto 3275/1982 de 12 de noviembre, aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación. BOE 288 de 1 de diciembre 1982	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.31. [PC 04]	Real Decreto 1891/1991, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Aparatos de Rayos X. (BOE nº 3, de 3 de enero de 1992)	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.32. [PC 04]	Real Decreto 1942/1993 de 5 de noviembre, Seguridad Industrial por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios. BOE 14/12/93	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.33. [PC 04]	Real Decreto 208/1996, de 9 de febrero, por el que se regulan los servicios de información administrativa y atención al ciudadano.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.34. [PC 04]	Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.35. [PC 04]	Real Decreto 486/1997 de 14 de abril, disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.36. [PC 04]	Real Decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo.</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo.</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento.</li> </ul>
Leg. Ex.37. [PC 04]	Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo (BOE nº 124 de 24 de mayo)	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.38. [PC 04]	Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo (BOE nº 124 de	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>





24 do ma	wo)	
24 de ma	yo) eto 773/1997, de 30 de mayo, sobre	
disposicio	ones mínimas de seguridad y Salud	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. EX.39.   relativas a	a la utilización por los trabajadores de	Preventivo/Normativo
1 12( ()41	le protección individual (BOE nº 140 de	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
12 de juni	· ·	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
Real Decr	eto 1215/1997 de 18 de julio sobre	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.40. disposicio	nes mínimas de seguridad y	Preventivo/Normativo
[PC 04] salud para	a la utilización por los trabajadores de	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	os de trabajo	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	eto 1836/1999, de 3 de diciembre, por	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
	aprueba el Reglamento sobre	Preventivo/Normativo
	nes Nucleares y Radiactivas. (BOE nº	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
<del></del>	1 de diciembre de 1999)	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	eto 1124/2000, de 16 de Junio, por el	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
LDG FV/I/   '	odifica el Real Decreto 665/1997, de 12 sobre la protección de los trabajadores	Preventivo/Normativo
	riesgos relacionados con la exposición	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	cancerígenos durante el trabajo	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	eto 374/2001, de 6 de abril sobre la	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
	n de la salud y seguridad de los	Preventivo/Normativo.
-	res contra los riesgos relacionados con	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo.
	es químicos durante el trabajo.	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento.
	eto 379/2001 de 6 de abril, aprueba el	
Reglamer	nto de Almacenamiento de Productos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> </ul>
Leg. Ex.44. Químicos	y sus Instrucciones Técnicas	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
Complem	entarias. BOE 112, de 10 de mayo de	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
2001		1 C 04.13 Ejecución del Manteniniento
I I	eto 614/2001 de 8 de Junio, Riesgos	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
1 1 AG EV /15	Sobre disposiciones mínimas para la	Preventivo/Normativo
1 10( ()(1) 1 '	n de la salud y seguridad de los	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
21/06/01	res frente al riesgo eléctrico. BOE	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	eto 783/2001, de 6 de julio, por el que	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
	ece el Reglamento de Protección contra	Preventivo/Normativo
	ciones Ionizantes. (BOE nº 178, de 26 de	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
julio de 20		■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
Real Decr	eto 1098/2001, de 12 de octubre, por el	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
	rueba el Reglamento general de la Ley	Preventivo/Normativo
	tos de las Administraciones Públicas.	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
BOE 26/1		■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
l	eto 842/2002 de 2 de Agosto, Energía	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
ΙΙΔα Εν /ΙΧ Ι	Se aprueba el Reglamento	Preventivo/Normativo
[PC 04] electroted	cnico para baja tensión y sus	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
Instruccio	nes técnicas complementarias. BOE	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
18/09/02	eto 209/2003, de 21 de febrero, por el	
	gulan los registros y notificaciones	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
l	as, así como la utilización de medios	Preventivo/Normativo
	os para la sustitución de la aportación	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	cados por los ciudadanos. (BOE 28-02-	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
2003)		
	eto 281/2003, de 7 de marzo, por el	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.50. Real Decr	cto 201/2003, ac / ac marzo, por cr	1 C 04.11 Gestion der Mantenminento







	General de la Propiedad Intelectual. (B.O.E. num. 75 de 28 de marzo de 2003)	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.51. [PC 04]	Real Decreto 349/2003, de 21 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, y por el que se amplía su ámbito de aplicación a los agentes mutágenos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.52. [PC 04]	Real Decreto 865/2003 de 4 de Julio, por el que se establecen los criterios higiénicosanitarios para la prevención y control de la legionelosis. BOE 18/07/03	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.53. [PC 04]	Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad., en materia de coordinación de actividades empresariales. BOE 31-01-2004	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.54. [PC 04]	Real Decreto 2177/2004 de 12 de Noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura. BOE 13/11/04	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.55. [PC 04]	Real Decreto 314/2006 de 17 de Marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. BOE 21/06/01	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.56. [PC 04]	Real Decreto 505/2007, de 20 abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.  BOE 11-05-2007	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.57. [PC 04]	Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio, Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (RITE) y sus instrucciones técnicas complementarias	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.58. [PC 04]	Real Decreto 1494/2007, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.59. [PC 04]	Real Decreto 1371/2007 - de 19 de Octubre, por el que se aprueba el documento básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.60.	Real Decreto 34/2007 de 15 de noviembre, de	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento





Página 39 de 79

[PC 04]	Calidad del Aire y protección de la atmosfera.	Preventivo/Normativo
[1 C 04]	BOE 275 de 16 de noviembre de 2007	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 105/2008 de 1 de febrero, regula la	1 C 04.13 Ejecución del Mantenimiento
Leg. Ex.61.	producción y gestión de los residuos de	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
[PC 04]	construcción y demolición. BOE 38 de 13 de	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
[, , , ,	febrero de 2008	
	Real Decreto 223/2008 de 15 de febrero,	
	aprueba el Reglamento de condiciones técnicas y	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.62.	garantías de seguridad en Líneas eléctricas de	Preventivo/Normativo
[PC 04]	Alta tensión y sus Instrucciones técnicas	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	complementarias ITC-AT01 a ITC-LAT09. BOE 68	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	de 19 de marzo de 2008	
	Real Decreto 1675/2008, de 17 de octubre,	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.63.	modifica el RD 1371/2007. BOE 252 de 18 de	Preventivo/Normativo
[PC 04]	octubre de 2008	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
		PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 2060/2008 de 12 de noviembre,	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.64.	aprueba el Reglamento de Equipos a Presión y	Preventivo/Normativo
[PC 04]	sus Instrucciones técnicas complementarias. BOE	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	31 de febrero de 2009	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
1 a a . E C E	Carrage 4 de arrage el DD 2000/2000 DOF 200	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.65. [PC 04]	Corrección de errores al RD 2060/2008. BOE 260 de 28 de octubre de 2009	Preventivo/Normativo  PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
[PC 04]	de 28 de octubre de 2009	PC 04.12 Gestion del Mantenimiento Correctivo     PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 1890/2008 de 14 de noviembre,	
	aprueba el Reglamento de Eficiencia energética	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.66.	en instalaciones de alumbrado exterior y sus	Preventivo/Normativo
[PC 04]	Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	EA-07. BOE 279 de 19 de noviembre de 2008	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 1826/2009 de 27 de noviembre,	
Leg. Ex.67.	modifica el Reglamento de Instalaciones	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
[PC 04]	Térmicas en los Edificios. BOE 298 de 11 de	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	diciembre de 2009	
	Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.68.	se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el	Preventivo/Normativo
[PC 04]	ámbito de la Administración Electrónica.	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
		■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.69.	se regula el Esquema Nacional de	Preventivo/Normativo
[PC 04]	Interoperabilidad en el ámbito de la	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	Administración Electrónica.  Real Decreto 173/2010 de 19 de febrero,	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	modifica Código técnico de la edificación, RD	PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.70.	314/2006 de 17 de marzo, en materia de	Preventivo/Normativo
[PC 04]	accesibilidad y no discriminación de las personas	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	con discapacidad. BOE 11 de marzo de 2010	PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
		■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.71.	Real Decreto 105/2010, de 5 de julio, modifica	Preventivo/Normativo
[PC 04]	RD 379/2001 y aprueba la MIE APQ9. BOE 67, de	■ PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	18 de marzo de 2010	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
	Real Decreto 138/2011, de 4 de febrero, por el	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento
Leg. Ex.72.	que se aprueba el reglamento de seguridad para	Preventivo/Normativo
[PC 04]	las instalaciones frigoríficas y sus instrucciones	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo
	técnicas complementarias	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento







1		
Leg. Ex.73. [PC 04]	RD. 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.74. [PC 04]	Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.75. [PC 04]	Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, de modificación del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.76. [PC 04]	Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos, y sus modificaciones posteriores	■ PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.
Leg. Ex.77. [PC 04]	Ley 7/2007 de 9 de julio, gestión integrada de la calidad ambiental, BOJA 143 de 20 de julio	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.78. [PC 04]	Decreto 120/1991 de 11 de julio, aprueba el Reglamento de suministro de agua domiciliario de agua en Andalucía	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.79. [PC 04]	Decreto 72/1992, de 5 de mayo, por el que se aprueban las normas técnicas para la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía. BOJA nº 44, de 23/05/1992	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.80. [PC 04]	Decreto 8/1995, de 24 de enero, aprueba el Reglamento de desinfección, desinsectación y desratización sanitarias. BOJA 26 de febrero de 1995	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.81. [PC 04]	Corrección de errores al Decreto 8/1995. BOJA 81 de 6 de junio de 1995	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.82. [PC 04]	Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía	■ PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.
Leg. Ex.83. [PC 04]	Decreto 287/2002 de 26 de noviembre, por el que se establecen medidas para el control y la vigilancia higiénico-sanitarias de instalaciones de riesgo en la transmisión de la legionelosis y se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía. BOJA 07/12/02	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.84. [PC 04]	Decreto 72/2003, de Medidas de Impulso a la Sociedad del Conocimiento en Andalucía	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>
Leg. Ex.85. [PC 04]	Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (internet)	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.86. [PC 04]	Decreto 70/2009 de 31 de marzo, aprueba el Reglamento de Vigilancia Sanitaria y Calidad del	■ PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo





Página 41 de 79

	agua de consumo Humano en Andalucía	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.87. [PC 04]	Decreto 293/2009 de 7 de julio, aprueba el Reglamento que regula las normas para accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía. BOJA 140 de 21 de julio 2009	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.88. [PC 04]	Corrección de errores al Decreto 293/2009 de 7 de julio. BOJA 219 de 10 de noviembre de 2009	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.89. [PC 04]	Decreto 73/2012, de 22 marzo por el que se aprueba el Reglamento de residuos de Andalucía.	PC 04.2 Gestión de los Residuos Peligrosos.
Leg. Ex.90. [PC 04]	Orden de 9 de diciembre de 1975, aprueba las Normas básicas para las instalaciones interiores de suministro de agua	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.91. [PC 04]	Orden de 6 de julio de 1984, aprueba las instrucciones técnicas complementarias del Reglamento sobre Condiciones Técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación. BOE 183 de 1 de agosto 1984, y modificaciones posteriores	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.92. [PC 04]	Orden de 16 de abril del 1998, seguridad industrial normas de procedimiento y desarrollo del real decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios y se revisa el anexo i y los apéndices del mismo	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.93. [PC 04]	Orden PRE/2671/2009 de 29 de septiembre, autorización para la comercializar y utilizar productos fitosanitarios, varias sustancias y microorganismos como sustancias activas. BOE 239 de 3 de octubre de 2009	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.94. [PC 04]	Corrección de errores y erratas de la Orden VIV/984/2009 de 15 de abril, modifica determinadas documentos básicos del Código Técnico de la edificación. BOE 230 de 23 de septiembre de 2009	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.95. [PC 04]	Instrucción 1/2000, de 1 de diciembre, de la Agencia de Protección de Datos, relativa a las normas por las que se rigen los movimientos internacionales de datos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.96. [PC 04]	Documento básico SU, sección 8, sobre seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo. Normas UNE y Normas NTE	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.97. [PC 04]	Documento básico HS4 y HS5, referente al Código Técnico de la Edificación según RD 1371/2007, y correcciones posteriores. BOE 25 de enero de 2008	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.98. [PC 04]	Normas UNE de aplicación	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> </ul>







		= DC 04.43 Figureián del Mantanioniante
	D   1 '/   44   1 '   1 2004	■ PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento
Leg. Ex.99. [PC 04]	Resolución de 14 de junio de 2001 de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se dispone la publicación del acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001, por la que se aprueba el Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.100. [PC 04]	Documento Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, de la ENQA.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.101. [PC 04]	Modelo de financiación 2007-2011 para las Universidades andaluzas.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.102. [PC 04]	Acuerdo del 18 de mayo de 2007 por el que se establece el Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades públicas de Andalucía.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.103. [PC 04]	REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. Ex.104. [PC 04]	DIRECTIVA (UE) 2016/2102 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de octubre de 2016 sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.01. [PC 04]	Manual de Gestión del Gasto de la Universidad de Jaén	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.02. [PC 04]	Plan de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad. de la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión nº 16, de 3 de marzo de2005, BO-UJA nº 48	■ Todos los Procesos de PC 04. Gestión del Mantenimiento
Leg. In.03. [PC 04]	Normativa para la Elaboración de Cartas de Servicios de la Universidad de Jaén, aprobado por Consejo de Gobierno el 13 de marzo de 2006. BOUJA núm. 57	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.04 [PC 04]	Normativa de uso del servicio web en la Universidad de Jaén	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.05. [PC 04]	Normativa para la utilización de las aulas de Informática de la Universidad de Jaén	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo</li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.06. [PC 04]	Normativa de uso del servicio correo electrónico en la Universidad de Jaén	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento</li> <li>Preventivo/Normativo</li> </ul>





Leg. In.07. [PC 04]	Normativa de uso del servicio de listas de correo electrónico en la Universidad de Jaén	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.08. [PC 04]	Protocolo para el Suministro de Datos e Información Institucional de la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión nº 45, de 1 de febrero de 2011, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén en su sesión nº 38, de 6 de marzo de 2014.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.09. [PC 04]	Protocolo de actuaciones ante interrupciones de servicios TIC críticos	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.10. [PC 04]	Reglamento del Defensor Universitario	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>
Leg. In.11. [PC 04]	Reglamento de utilización del libro de quejas.	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del Mantenimiento         Preventivo/Normativo     </li> <li>PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo</li> <li>PC 04.13 Ejecución del Mantenimiento</li> </ul>

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES.

		MODIFICACIONES NORMATIVAS		
VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN NORMATIVA	DEROGACIÓN	NUEVA INCORPORACIÓN
1	01/02/2011			
2	20/03/2012	X	X	X
3	08/04/2013	Х	Х	X
4	17/02/2015			X
5	15/09/2015	Х	X	X
6	12/07/2016	Х		X
7	27/07/2017		Х	
8	08/03/2019	Х	X	X
9	30/06/2020	Х	Х	X





### **ANEXO II. FORMATOS DEL PROCESO**

# PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

### Registro de formatos

#### Tabla [F-PC 04]. Listado de Formatos del Proceso

Código	Denominación	Proceso	Unidad Responsable
F.[PC 04.11]-01	Programación de Mantenimiento Preventivo	■ PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.11]-02	Comunicación a los afectados por las actividades programadas por la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones	■ PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.11]-03	Catálogo de programas de mantenimiento preventivo	■ PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo	<ul> <li>Centro de Instrumentación</li> <li>Científico-Técnica</li> </ul>
F.[PC 04.11]-04	Programa de mantenimiento preventivo	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo</li> </ul>	<ul> <li>Centro de Instrumentación Científico-Técnica</li> </ul>
F.[PC 04.11]-05	Programa de Mantenimiento Preventivo	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo</li> </ul>	<ul> <li>Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</li> </ul>
F.[PC 04.12]-01	Formulario Electrónico Parte de Mantenimiento	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.12]-02	Comunicación al solicitante de cierre del proceso	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.12]-03	Programación de Mantenimiento Normativo	■ PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.12]-04	En el PC, Correo-e, conexión a red	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	■ Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-05	En la conexión mediante VPN	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-06	En mi teléfono fijo	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-07	En mi teléfono móvil	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-08	Otro tipo de incidencia o consulta	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-09	Formulario externo incidencia	■ PC 04.12 Gestión del	<ul> <li>Servicio de Informática</li> </ul>





Página 45 de 79

	T		
	Universidad Virtual	mantenimiento correctivo	
F.[PC 04.12]-10	Formulario externo incidencia cuenta TIC	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	■ Servicio de Informática
F.[PC 04.12]-11	Solicitud electrónica de Servicios de MC	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo	<ul> <li>Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</li> </ul>
F.[PC 04.13]-01	Parte de Trabajo	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones</li> </ul>
F.[PC 04.13]-02	Registro de actividades programadas de preventivo	<ul> <li>PC 04.13 Ejecución del mantenimiento</li> </ul>	<ul> <li>Centro de Instrumentación Científico-Técnica</li> </ul>
F.[PC 04.13]-03	Aplicación informática seguimiento actuaciones mantenimiento correctivo	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Centro de Instrumentación     Científico-Técnica
F.[PC 04.13]-04	Comunicación de la ejecución de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con los Interesados	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	<ul> <li>Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</li> </ul>
F.[PC 04.2]-01	Solicitud interna retirada de residuos	<ul> <li>PC 04.2 Gestión de los residuos peligrosos</li> </ul>	<ul> <li>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.</li> </ul>
F.[PC 04.2]-02	Solicitud de retirada de residuos al gestor externo	PC 04.2 Gestión de los residuos peligrosos	<ul> <li>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.</li> </ul>
F.[PC 04.2]-03	Declaración anual residuos peligrosos	■ PC 04.2 Gestión de los residuos peligrosos	<ul> <li>Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.</li> </ul>

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES.

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA	
1	08/04/2013	Creación del anexo	
2	24/02/2014	Modificación denominación de formatos	
3	17/02/2015	Modificación listado de formatos.	
4	27/07/2017	Eliminación de formato.	



# ANEXO III. INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL PROCESO

# PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

#### Registro de Instrucciones Técnicas

#### Tabla [IT-PC 04]. Listado de Instrucciones Técnicas del Proceso

Código	Denominación	Proceso	Unidad Responsable
IT.[PC 04.1]-01	Gestión del mantenimiento	■ PC 04.1 Gestión del mantenimiento	<ul> <li>Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios</li> </ul>
IT.[PC 04.1]-02	Gestión de Incidencias	<ul> <li>PC 04.1 Gestión del mantenimiento</li> </ul>	■ Servicio de Informática
IT.[PC 04.1]-03	Criterios para el cierre de Partes de Trabajo de la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones	PC 04.1 Gestión del mantenimiento	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
IT.[PC 04.1]-04	Gestión del Control de stock	PC 04.1 Gestión del mantenimiento	<ul> <li>Servicio</li> <li>Departamental de</li> <li>Apoyo Técnico a</li> <li>Laboratorios</li> </ul>
IT.[PC 04.1]-06	Protocolo de funcionamiento de la Oficina de la Oficina de atención al Usuario	PC 04.1 Gestión del mantenimiento	■ Servicio de Informática
IT.[PC 04.11]-01	Mantenimiento preventivo de los recursos instrumentales del CICT_v01 ( actualización)	<ul> <li>PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo</li> </ul>	<ul> <li>Centro de Instrumentación Científico-Técnica</li> </ul>
IT.[PC 04.12]-01	Procedimiento "Línea VIP"	<ul> <li>PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo</li> </ul>	■ Servicio de Informática
IT.[PC 04.12]-02	Mantenimiento correctivo de los recursos instrumentales del CICT_v00	■ PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo	<ul><li>Centro de Instrumentación Científico-Técnica</li></ul>
IT.[PC 04.13]-01	Protocolo Revisión de Mantenimiento preventivo – correctivo. Centros de transformación. ( PROT-001)	■ PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
IT.[PC 04.13]-02	Criterios de priorización de actuaciones del Servicio	■ PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	<ul> <li>Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones</li> </ul>
IT.[PC 04.13]-03	Tratamiento de incidencias durante los periodos de vigilancia externa	■ PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	<ul> <li>Servicio de Obras,</li> <li>Mantenimiento y</li> <li>Vigilancia de</li> <li>Instalaciones</li> </ul>
IT.[PC 04.13]-04	Climatización	■ PC 04.13 Ejecución del	<ul><li>Servicio de Obras,</li></ul>





Página 47 de 79

	T	1	
		mantenimiento	Mantenimiento y
			Vigilancia de
			Instalaciones
			<ul><li>Servicio de Obras,</li></ul>
IT.[PC 04.13]-05	Tramitación Órdenes de	■ PC 04.13 Ejecución del	Mantenimiento y
11.[FC 04.13]-03	Trabajo en Mantenimiento.	mantenimiento	Vigilancia de
			Instalaciones
			<ul><li>Servicio de Obras,</li></ul>
IT [DC 04 42] 06	V	■ PC 04.13 Ejecución del	Mantenimiento y
IT.[PC 04.13]-06	Vigilancia Riego Pabellón	mantenimiento	Vigilancia de
			Instalaciones
			■ Servicio de Obras,
	Criterios Actuación	■ PC 04.13 Ejecución del	Mantenimiento y
IT.[PC 04.13]-07	Mantenimiento en CPD	mantenimiento	Vigilancia de
			Instalaciones
			■ Servicio de Obras,
	Aplicación de tratamientos	■ PC 04.13 Ejecución del	Mantenimiento y
IT.[PC 04.13]-08	fitosanitarios	mantenimiento	Vigilancia de
	medalinearios	marterimento	Instalaciones
			Servicio de Obras,
		■ DC 04.13 Fig. c.usión del	•
IT.[PC 04.13]-09	Sala de Servidores	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Mantenimiento y
			Vigilancia de
			Instalaciones
			■ Servicio de Obras,
IT.[PC 04.13]-10	Sala de Congeladores	■ PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Mantenimiento y
			Vigilancia de
			Instalaciones
			<ul><li>Servicio de Obras,</li></ul>
IT.[PC 04.13]-11	Sistemas de Alimentación	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Mantenimiento y
111(1001115) 11	Ininterrumpida (SAI)		Vigilancia de
			Instalaciones
			<ul><li>Servicio de Obras,</li></ul>
IT.[PC 04.13]-12	Grupos Electrógenos	■ PC 04.13 Ejecución del	Mantenimiento y
11.[FC 04.13]-12	Grupos Electrogerios	mantenimiento	Vigilancia de
			Instalaciones
IT.[PC 04.13]-13	Procedimiento ante interrupciones de servicios TIC críticos	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Servicio de Informática
			■ Jefe del Servicio de
IT.[PC 04.13]-14	Ejecución de los trabajos de mantenimiento/Resolución de incidencia	■ PC 04.13 Ejecución del mantenimiento	Información, Registro y
			Administración
			Electrónica (SIR@)
			■ Unidad de Prevención de
IT.[PC 04.2]-01	Procedimiento de gestión de residuos peligrosos	<ul> <li>PC 04.2 Gestión de los residuos peligrosos</li> </ul>	Riesgos Laborales,
11.[FC 04.2]-01			Medioambiente y
			Sostenibilidad.

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES.







VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA	
1	08/04/2013	Creación del anexo	
2	24/02/2014	Inclusión de instrucciones técnicas del proceso	
3	17/02/2015	Inclusión de instrucciones técnicas del proceso	
4	15/09/2015	Inclusión de instrucciones técnicas del proceso	
5	29/01/2016	Revisión y actualización de instrucciones técnicas del proceso	
6	12/07/2016	Revisión y actualización de instrucciones técnicas del proceso	
7	27/07/2017	Inclusión de instrucciones técnicas del proceso	
8	08/03/2019	Inclusión de instrucciones técnicas del proceso y actualización	
		Nombre del Servicio de información	
9	30/06/2020	Revisión y actualización de instrucciones técnicas del proceso	







# ANEXO IV. PROCEDIMIENTOS TELEMATIZADOS DEL PROCESO

## PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

#### Registro de Instrucciones Técnicas

#### Tabla [PT-PC 04]. Listado de Procedimientos Telematizados.

Nombre del procedimiento telematizado	Proceso SIGC-SUA	Servicio SIGC-SUA	Unidad Responsable	Recursos de gestión
Solicitudes de servicios de apoyo técnico, incidencias en aulas de prácticas, solicitudes de reserva de espacios de laboratorios, consulta inventario y programa de mantenimiento preventivo	PC 04. Gestión del Mantenimiento	■ PC04-S3: Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento.	■ Servicio Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios	■ Universidad Virtual
Solicitud de actuaciones de mantenimiento, instalaciones y traslados	PC 04. Gestión del Mantenimiento	<ul> <li>PC04-S3: Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento.</li> </ul>	Servicio de Obras, Mantenimient o y Vigilancia de Instalaciones	■ Universidad Virtual
Solicitudes de incidencias y consultas	PC 04. Gestión del Mantenimiento	<ul> <li>PC04-S3: Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento.</li> </ul>	<ul><li>Servicio de Informática</li></ul>	<ul> <li>Plataforma de gestión de servicios TI (Easy vista)</li> </ul>

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES.

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA
1	10/03/2016	Creación del anexo





# ANEXO V. FICHEROS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL PROCESO

PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO





# ANEXO VI. ATRIBUTOS DE CALIDAD. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERES. REQUISITOS DE CALIDAD

## PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

Proceso:	PC 04.11. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO/NORMATIVO
Servicio prestado:	PC04-S1: Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que
	afecten a la disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones
	y bienes de equipamiento).
Unidad/es:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones
Fecha:	03/05/18
Responsables:	Grupo para la mejora de los procesos de la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de
	Instalaciones
Seguimiento y	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del
revisión:	proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o
	de los procesos.

Grupo de interés/Clientes- Usuario		Fuentes de Información	Necesidades y Expectativas (atributos de calidad)		Requisito de Calidad	
Gob Gest Univ 2. Serv Unic Adm 3. Miei com univ 4. Prov exte man de infra insta equi de la Univ 5. Entic exte resp s de infra insta	anos de ierno, y tión de la versidad. vicios y dades ninistrativas mbros de la nunidad versitaria. veedores ernos para el ntenimiento destructuras, alaciones y ipamientos a versidad. dades ernas con nonsabilidade control de destructuras, alaciones, alaciones, ipamientos y	<ul> <li>PEUJA</li> <li>Normativa reguladora de la prestación del servicio.</li> <li>Indicadores de proceso.</li> <li>Seguimiento del servicio.</li> <li>Quejas/ Sugerencias/ felicitaciones.</li> </ul>	Necesidad: de dar cumplimiento a la normativa reguladora correspondiente, así como de reducir las reparaciones correctivas mediante una rutina de inspecciones periódicas y la renovación de los elementos dañados.  Conservar y gestionar las infraestructuras de los Campus atendiendo a criterios de sostenibilidad, seguridad y Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad. 1  Acierto y precisión, ausencia de errores. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).  Cumplimiento de las características del servicio prestado. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)  Aspectos metodológicos para prestar el servicio con exactitud y sin errores o incidencias. (2, 4, 5).  Cualificación/conocimientos de las personas de la Unidad para prestar el servicio. (2, 4, 5).	<ol> <li>3.</li> </ol>	Requisitos legales que aplican, desde los diferentes ámbitos institucionales, al mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos. Informar, con anticipación de 7 días, de todas aquellas actuaciones programadas que puedan interferir en la actividad de la comunidad universitaria. Incluir criterios de sostenibilidad en la gestión del mantenimiento.	





Página 52 de 79

	gestión	•	Experiencia profesional de las
	medioambiental.		personas de la Unidad. (2, 4).
6.	Entidades y	•	Comunicación a los clientes-
	organizaciones		usuarios cuando se prestará el
	públicas y		servicio. (2, 3, 4, 9)
	privadas usuarios	•	Receptividad ante los problemas o
	de		situación personal del cliente-
	infraestructuras,		usuario. (2, 4)
	instalaciones y	•	Facilidad para contactar o acceder
	equipamientos		a la persona de referencia para la
	de la		prestación de un servicio. (2, 4)
	Universidad.	•	Adecuación de los horarios de
7.	Otros usuarios		atención o prestación del servicio
	externos y		a las necesidades que platean los
	visitantes		clientes-usuarios. (2, 3, 4).
	ocasionales de	•	Adecuación del servicio prestado a
	infraestructuras,		las necesidades y expectativas
	instalaciones y		específicas comunicadas por los
	equipamientos		clientes/usuarios. (1, 2, 3, 4, 5, 6,
	de la Universidad		7, 8, 9).
	de Jaén.	•	Adecuación de la tecnología de
8.	Sociedad en		información de soporte para la
	general.		prestación del servicio. (2, 4)
9.	Empresas		
	concesionarias		
	para la		
	prestación de		
	servicios.		





Página 53 de 79

Proceso:	PC 04.12 GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO		
Servicio prestado:	PC 04-S2 Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento		
	y reparaciones.		
Unidad/es:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones		
Fecha:	03/05/18		
Responsables:	Grupo para la mejora de los procesos de la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones		
Seguimiento y	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión		
revisión:	del proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del		
	sistema o de los procesos.		

	Grupo de interés/Clientes- Usuario	Fuentes de Información	Necesidades y Expectativas (atributos de calidad)	Requisito de Calidad
1. 2. 3. 4.	Servicios y Unidades Administrativas Miembros de la Comunidad universitaria. Proveedores externos para el mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y	<ul> <li>Normativa reguladora de la prestación del servicio.</li> <li>Indicadores de proceso.</li> <li>Seguimiento del servicio.</li> <li>Quejas/ Sugerencias/ felicitaciones.</li> </ul>	Necesidad: de mantener la funcionalidad de los edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento.  Acierto y precisión, ausencia de errores. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).  Cumplimiento de las características del servicio prestado. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9)  Aspectos metodológicos para prestar el servicio con exactitud y sin errores o incidencias. (2, 4, 5).  Cualificación/conocimientos de las	<ul> <li>Optimizar la disponibilidad de las instalaciones y equipos.</li> <li>Minimizar la interferencia del mantenimiento en la actividad universitaria, asegurando las comunicaciones a los usuarios afectados.</li> </ul>
5.	equipamientos de la Universidad. Entidades externas con responsabilidades de control de infraestructuras, instalaciones, equipamientos y gestión medioambiental.	Telicitaciones.	personas de la Unidad para prestar el servicio. (2, 4, 5).  Experiencia profesional de las personas de la Unidad. (2, 4).  Comunicación a los clientes-usuarios cuando se prestará el servicio. (2, 3, 4, 9)  Receptividad ante los problemas o situación personal del cliente-usuario. (2, 4)	
7.	Entidades y organizaciones públicas y privadas usuarios de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad. Otros usuarios externos y visitantes		<ul> <li>Facilidad para contactar o acceder a la persona de referencia para la prestación de un servicio. (2, 4)</li> <li>Adecuación de los horarios de atención o prestación del servicio a las necesidades que platean los clientes-usuarios. (2, 3, 4).</li> <li>Adecuación del servicio prestado a las necesidades y expectativas específicas comunicadas por los clientes/usuarios. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9).</li> <li>Adecuación de la tecnología de</li> </ul>	





Página 54 de 79

	ocasionales de	información de soporte para la
	infraestructuras,	prestación del servicio. (2, 4)
	instalaciones y	
	equipamientos de	
	la Universidad de	
	Jaén.	
8.	Sociedad en	
	general.	
9.	Empresas	
	concesionarias	
	para la prestación	
	de servicios.	

Proceso:	PC 04.13 EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO
Servicio prestado:	PC04-S3. Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las
	incidencias y ejecución del mantenimiento.
Unidad/es:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones
Fecha:	03/05/18
Responsables:	Grupo para la mejora de los procesos de la Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones
Seguimiento y revisión:	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.

int			Necesidades y Expectativas (atributos de calidad)	Requisito de Calidad
<ol> <li>2.</li> <li>3.</li> </ol>	Órganos de Gobierno, y Gestión de la Universidad. Servicios y Unidades Administrativas Miembros de la Comunidad universitaria.	<ul> <li>Encuestas de satisfacción.</li> <li>Quejas/ Sugerencias/ felicitaciones.</li> <li>Seguimiento del servicio.</li> <li>Reuniones.</li> </ul>	Necesidad: la subsanación de las incidencias detectadas en los edificios, instalaciones y equipamiento.  Acierto y precisión, ausencia de errores. ((1, 2, 3, 4, 5)  Cumplimiento de las características del servicio prestado. (1, 2, 3, 4, 5)  Aspectos metodológicos para	<ul> <li>Rapidez en la ejecución del mantenimiento. El 85% de las incidencias se reparan en 5 días.</li> <li>Consideración de los aspectos ambientales en la ejecución del mantenimiento.</li> </ul>
4.	Proveedores externos para el mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad.	<ul> <li>Normativa reguladora de la prestación del servicio.</li> <li>Indicadores de proceso.</li> </ul>	prestar el servicio con exactitud y sin errores o incidencias. (2, 4, 5).  Coherencia en la prestación del servicio con los objetivos que persigue. (1, 2, 3, 4, 5)  Capacidad de prestar el servicio solucionando, previamente,	<ul> <li>Cualificación del personal técnico acorde a regulación.</li> </ul>
5.	Empresas concesionarias para la prestación de servicios.		cualquier incidencia. (1, 2, 3, 4, 5)  Amabilidad en el trato al cliente- usuario. (2, 3)  Confianza transmitida por las personas de la Unidad a los clientes/usuarios cuando se presta el servicio. (1, 2, 3, 4, 5)	



Página 55 de 79

■ Cualificación/conocimientos de las
personas de la Unidad para prestar
el servicio. (1, 2, 3, 4, 5)
Experiencia profesional de las
personas de la Unidad. (1, 2, 3, 4, 5)
Comunicación a los clientes-usuarios
cuando se prestará el servicio. (1, 2,
3, 4, 5)
Prestación de un servicio rápido. (1,
2, 3, 4, 5)
Adecuación de los horarios de
atención o prestación del servicio a
las necesidades que platean los
clientes-usuarios. (2, 3).
Adecuación del servicio prestado a
las necesidades y expectativas
específicas comunicadas por los
clientes/usuarios. (1, 2, 3, 4, 5)

Proceso:	PC04 Gestión del mantenimiento		
	[PC04.11] Gestión del mantenimiento preventivo [PC04.12] Gestión del mantenimiento correctivo		
	[PC04.13] Ejecución del mantenimiento		
Servicio prestado:	Realización de actividades técnicas y de gestión necesarias para el mantenimiento de las		
	infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad		
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios		
Fecha:	Marzo 2018		
Responsables:			
	Grupo de Indicadores, Procesos y Análisis de la Unidad de Técnicos de Laboratorio de		
	Apoyo a Departamentos, Institutos y Centros de Investigación		
Seguimiento y revisión:	Proceso de revisión y mejora		
	Informe del ciclo anual de gestión del proceso		
	Revisión periódica por los diferentes grupos de trabajo		
	Cuadro de indicadores asociados		
	Estudio y modificación de encuestas		
	Informe anual de resultados de encuestas		
	Desarrollo de otros sistemas de retroalimentación		

Proceso:	PC 04.11. Gestión del Mantenimiento Preventivo/Normativo			
Servicio prestado:	PC 04-S1 Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento).			
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios			
Fecha:				
	Noviembre 2018			
Grupo de	Fuentes de Información  Necesidades y Expectativas (atributos de Requisitos de			





Página 56 de 79

interés/Clientes-Usuario		calidad)	calidad
<ol> <li>Órganos de gobierno y gestión de la Universidad.</li> <li>Servicios y unidades administrativas.</li> <li>PDI.</li> <li>Doctorales, postdoctorales y alumnos de TFG, TFM y becas de colaboración.</li> <li>Otros usuarios externos y visitantes ocasionales de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad de Jaén.</li> </ol>	<ul> <li>Seguimiento del Servicio.</li> <li>Indicadores del proceso</li> <li>Quejas/sugerencias /felicitaciones.</li> <li>Encuestas post-servicio y de satisfacción.</li> </ul>	Necesidad: Resolver las incidencias y averías que se presenten en los recursos instrumentales.  Atributos:  1. Ejecución correcta del mantenimiento preventivo [1,2,3,4 y 5] (2,3,4) 2. Acierto y precisión en la metodología del servicio prestado [2,3,4 y 5] (1) 3. Cualificación/conocimientos de las personas de la Unidad para prestar el servicio [1,2,3,4 y 5] (2,3,4) 4. Accesibilidad telemática a base de datos de consulta de los mantenimientos realizados. [3,4 y 5] (2,3,4) 5. Planificación de la realización de la ejecución de los mantenimientos para minimizar la interferencia con los usuarios [3,4 y 5] (1) 6. Seguimiento y control del estado y mantenimiento de los equipos. [2,3,4 y 5] (2,3,4)  Relación entre los atributos y los grupos de interés []  Relación entre los atributos y las fuentes de información ()	- 90% de cumplimiento de las actuaciones del Programa de Mantenimiento Preventivo. [3,4 y 5]  - Implantación del Programa de Mantenimiento Preventivo de la UDTL en el 100% del equipamiento científico técnico catalogado. [3.4 y 5]

Proceso:	PC 04.12 Gestión del Mantenimiento Correctivo			
Servicio prestado:	PC 04-S2 Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y reparaciones.			
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios			
Fecha:	Noviembre 2018			
Grupo de interés/Clientes-	Fuentes de Información  Necesidades y Expectativas (atributos Requisitos de de calidad)  calidad			





Página 57 de 79

Usuario			
1. Órganos de gobierno y gestión de la Universidad. 2. Servicios y unidades administrativas. 3. PDI. 4. Doctorales, postdoctorales y alumnos de TFG, TFM y becas de colaboración. 5. Otros usuarios externos y visitantes ocasionales de infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad de Jaén.	<ol> <li>Seguimiento del Servicio.</li> <li>Indicadores del proceso</li> <li>Quejas/sugerencias /felicitaciones.</li> <li>Encuestas post-servicio y de satisfacción.</li> </ol>	Necesidad: Resolver las incidencias y averías que se presenten en los recursos instrumentales.  Atributos:  1. Gestión correcta del mantenimiento correctivo [1,2,3,4 y 5] (2,3,4)  2. Acierto y precisión en la metodología del servicio prestado [2,3,4 y 5] (1)  3. Cualificación/conocimientos de las personas de la Unidad para prestar el servicio [1,2,3,4 y 5] (2,3,4)  4. Accesibilidad telemática a base de datos de consulta de los mantenimientos correctivos. [3,4 y 5] (2,3,4)  5. Planificación de la realización de los mantenimientos para minimizar la interferencia con los usuarios [3,4 y 5] (1)  6. Seguimiento y control del estado y mantenimiento de los equipos. [2,3,4 y 5] (2,3,4)  Relación entre los atributos y los grupos de interés []	- Resolución de incidencias y averías en un tiempo adecuado. [1,2,3,4 y 5]
		información ()	
		Prioridad en los atributos: 2>1>4	

Servicio prestado:	PC04-S3. Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento.			
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios			
Fecha:	Noviembre 2018			
Grupo de interés/Clientes- Usuario	Fuentes de Información  Necesidades y Expectativas (atributos Requisitos de de calidad)  Calidad			
<ol> <li>Órganos de gobierno y gestión de la</li> </ol>	1. Seguimiento del Servicio.       Necesidad: Poner a disposición de los usuarios/clientes los equipos       .			





Prioridad en los atributos: 2>1>4

Página 58 de 79

	Universidad.	2.	Indicadores del proceso	adecuad	amente mantenidos para asegurar	- Resolución de
2.	Servicios y unidades	3.	Quejas/sugerencias	su corre	cta operatividad.	incidencias y
	administrativas.		/felicitaciones.			averías en un
3.	PDI.	4.	Encuestas post-servicio	<u>Atributo</u>	<u>s</u> :	tiempo
4.	Doctorales, post-		y de satisfacción.	1.	Gestión correcta de los	adecuado.
	doctorales y alumnos			1.	programas de mantenimiento	[1,2,3,4 y 5]
	de TFG, TFM y becas				preventivo [1,2,3,4 y 5] (2,3,4)	[1,2,3,4 y 3]
	de colaboración.			2.	Acierto y precisión en la	- Cumplimiento
5.	Otros usuarios				metodología del servicio	del 85% de las
	externos y visitantes				prestado [2,3,4 y 5] (1)	actuaciones de
	ocasionales de			3.	Cualificación/conocimientos de	mantenimiento
	infraestructuras,				las personas de la Unidad para	preventivo en
	instalaciones y				prestar el servicio [1,2,3,4 y 5]	· ·
	equipamientos de la Universidad de Jaén.				(2,3,4)	fecha. [3,4 y 5]
	Oniversidad de Jaen.			4.	Accesibilidad telemática a base	
					de datos de consulta del	
					programa de mantenimiento	
					preventivo [3,4 y 5] (2,3,4)	
				5.	Planificación de la realización de	
					los mantenimientos para	
					minimizar la interferencia con	
					los usuarios [3,4 y 5] (1)	
					entre los atributos y los grupos	
				de intere	és []	
				Dolosi 4 :-	antro los atributos y los fuentes	
					entre los atributos y las fuentes	
				de infort	mación ()	

Proceso:	PC04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO:			
	PC 04.11 Gestión de mantenimiento preventivo/normativo.			
	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo.			
	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento.			
Servicio prestado:	<ul> <li>Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento).</li> <li>Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y reparaciones.</li> <li>Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento.</li> </ul>			
Unidad/es:	Servicio de Informática			
Fecha:	10 de abril del 2018			
Responsables:	Jefa del Servicio y Jefes de Unidad del Servicio de Informática			
Seguimiento y revisión:	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del proceso)			



Página 59 de 79

Grupo de			
interés/Clientes-	Fuentes de	Necesidades y Expectativas (atributos de	Requisito de Calidad
Usuario	Información	calidad)	
1. Órganos de gobierno de la Universidad. 2. Servicios y Unidades administrativas. 3. Miembros de la comunidad universitaria. 4. Proveedores externos para el mantenimiento de servicios TIC. 5. Otros usuarios externos y visitantes ocasionales.	Directrices de la Dirección     Encuestas de satisfacción generales y post-servicio     Quejas/ sugerencias/ felicitaciones     Seguimiento del proceso     Indicadores del proceso     Reuniones y Grupos Focales	Fiabilidad  Acierto y precisión, ausencia de errores.  Prestación del servicio de forma correcta.  Metodología de trabajo para ofrecer el servicio. Tangibilidad: Climatización, limpieza, dimensión y mantenimiento de los espacios. Adecuación de la tecnología de soporte para la realización del servicio. Capacidad de respuesta: Adecuación del tiempo de espera para ser atendido/a. Adecuación del tiempo empleado para la resolución de la demanda del usuario.  Seguridad: Idoneidad de la información aportada por el personal de la Unidad. El comportamiento del personal de la Unidad transmite confianza a sus clientes/usuarios. Amabilidad en el trato al usuario.  Empatía: Receptividad ante los problemas o situación personal del usuario.  Trato personalizado en función de las características de cada persona usuaria. Facilidad para contactar o acceder al profesional de referencia. Accesibilidad de horarios. Adecuación del servicio a las necesidades y expectativas de los clientes/usuarios. Información: Difusión y cantidad de información sobre el servicio Facilidad de acceso a la información  Participación: Fomento en la participación del servicio Adecuación de los medios para la participación	1. Análisis e informes en tiempo y contenidos según normativa ISO. 2. Disponibilidad de los servicios según los compromisos establecidos. 3. Cumplimiento de los tiempos de respuesta en los servicios demandados según los compromisos establecidos.





Página 60 de 79

Proceso:	PC 04. Gestión del mantenimiento			
	PC 04.1 Gestión del mantenimiento			
	PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo			
	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo			
	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento			
Servicio prestado:	Gestión del mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos			
Unidad/es:	Centro de Instrumentación Científico-Técnica (CICT)			
Fecha:	Octubre 2018			
Responsables:	Equipo de mejora de procesos del CICT			
Seguimiento y	Proceso de Revisión y Mejora. Informe Final Agrupado de Retroalimentación de los Grupos de			
revisión:	Interés.			
	Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los			
	procesos.			

Grupo de interés/Clientes-Usuario	Fuentes de Información	Necesidades y Expectativas (atributos de calidad)	Requisito de Calidad
<ul> <li>1. Órganos de gobierno y de gestión de la Universidad Jaén.</li> </ul>	■ Directrices de dirección.	<ul> <li>Disponer de equipamiento científico bien mantenido para asegurar su disponibilidad y alargar su vida útil.</li> </ul>	<ul> <li>1.1. Equipamiento         científico disponible         para su uso.</li> <li>1.2. Cumplir         requerimientos         normativos.</li> </ul>
2. Grupos de investigación y usuarios internos y externos.	<ul> <li>Solicitudes.</li> <li>Encuestas.</li> <li>Reuniones globales.</li> <li>Indicadores del proceso.</li> </ul>	<ul> <li>Resolución de incidencias/averí as.</li> <li>Confianza en el estado del equipo.</li> <li>Fiabilidad de los datos obtenidos.</li> </ul>	<ul> <li>2.1. Ejecución de un adecuado mantenimiento preventivo, cumpliendo al menos al 93% las actividades de mantenimiento preventivo programadas.</li> <li>2.2. Resolución de incidencias y averías en un tiempo adecuado, resolviéndose en un plazo inferior a 10 días hábiles al menos el 70% de las incidencias/averías (en RI1 y siempre y cuando no se requiera la presencia de SAT externos).</li> </ul>



Proceso:	PC 04.2 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	
Servicio prestado:		
	Control y gestión de la retirada de residuos peligrosos	
Unidad/es:	TPREMAS	
Fecha:	Octubre/2018	
Responsables:	Equipo Calidad PREMAS	
Seguimiento y	Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los	
revisión:	procesos.	

Grupo de interés/Clientes- Usuario		Fuentes de Información	Necesidades y Expectativas (atributos de calidad)	Requisito de Calidad	
1. Estruct     Univers     Faculta     Escuela     Depart     Centro     estruct     investig 2. Servicio     Unidad     admins 3. Empres     conces     la presi     servicio 4. Entidad     con     respon     de con     infraes     instalad     equipa     gestión	ura de la sidad: des y s, y amentos, s e institutos, uras para la gación. os y es itrativas. as conarias para cación de os. des externas sabilidades crol de cructuras, ciones, mientos y	<ul> <li>Seguimiento del servicio</li> <li>Normativa reguladora de la prestación</li> <li>Quejas /Sugerencias/ Felicitaciones</li> <li>Encuestas de satisfacción</li> </ul>	Necesidad:  Retirada periódica y a demanda de los residuos peligrosos generados por las unidades productoras. (1,2,3,4)  Atributos:  Capacidad de prestar el servicio solucionando, previamente, cualquier incidencia (1,2)  Confianza transmitida por las personas de la Unidad a los clientes/usuarios cuando se presta el servicio. (3)  Adecuación del tiempo empleado para la resolución de la demanda de la prestación del servicio (1,2,3)  Comunicación a los clientes-usuarios cuando se prestará el servicio (1,2,3)  Adecuación del servicio prestado a las necesidades y expectativas especificas comunicadas por los clientes/usuarios (1,2,3)  Adecuación de la tecnología de información de soporte	Asegurar el tratamiento de los residuos peligrosos mediante su cesión a empresa gestora autorizada conforme a la ley. (1,2,3,4)  Información de los residuos producidos para su adecuado control, documentación y tratamiento (1,2,3,4)  Informar a las autoridades competentes sobre los residuos peligrosos conforme a la ley establece (3,4)  100% de la retirada de residuos peligrosos de las unidades productoras en el plazo máximo de 2 meses en el Campus Las Lagunillas y 6 meses en	
			para la prestación del servicio (1,2)	el Campus Científico Tecnológico Linares	





Página 62 de 79

	<ul> <li>Utilidad de la información proporcionada (precisión y cantidad de la información) en relación al servicio prestado (1,2)</li> <li>Accesibilidad y facilidad para acceder a medios (canales) que con contienen información sobre la prestación del servicio (1,2)</li> <li>Adecuación de los canales de comunicación y Tecnología TIC de soporte para la información (1,2)</li> </ul>	(1,2,3,4)
--	---	-----------

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES.

VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA	
1	08/04/2013	Creación del anexo	
2	15/09/2015	Modificación atributos de calidad del proceso de la Unidad de Técnicos de Laboratorio de Departamentos, Centros e Institutos de Investigación.	
3	10/05/2018	Incorporación del cuadro de necesidades y expectativas Adaptación ISO 9001:2015	
4	08/03/2019	Revisión Anexo	







# ANEXO VII. ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL PROCESO

# PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

Proceso:	PC 04 Gestión del Mantenimiento	
Servicios prestados:	<ol> <li>PC04-S1: Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento).</li> <li>PC04-S2: Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y reparaciones.</li> <li>PC04-S3: Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las</li> </ol>	
Unidad/es:	incidencias y ejecución del mantenimiento Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Fecha:	03/05/2008.	
Responsables:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones y resto de unidades implicadas en el proceso de gestión del mantenimiento	
Seguimiento y	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del	
revisión:	proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.	

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	F1 Estado de madurez de la gestión por procesos del sistema de gestión del mantenimiento preventivo y correctivo. F2 Mayor concienciación de la comunidad universitaria en sostenibilidad medioambiental. F3 Alianzas con proveedores de servicios de mantenimiento preventivo, normativo y correctivo. F4 Aplicativos para la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo.	D1 Los criterios de sostenibilidad planteados en la línea estratégica RS23 (Conservar y gestionar las infraestructuras de los Campus atendiendo a criterios de sostenibilidad, seguridad y Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.) no se encuentra contemplada en el SIGC-SUA.  D2 Falta de adaptación de los recursos humanos, materiales, financieros para afrontar cambios normativos e imprevistos sobrevenidos.  D3 No disponer de una gestión del mantenimiento del equipamiento de investigación en Departamentos.  D4 Insuficiente control y seguimiento de trabajos de empresas externas.  D5 Escasa concienciación de los usuarios en el uso adecuado de infraestructuras, instalaciones y equipamientos.  D6 No disponer de un Plan de renovación tecnológica.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES EXTERNOS	01 Concienciación general de la sociedad en sostenibilidad medioambiental y PREMAS (Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad.). 02 La introducción de criterios de sostenibilidad en la nueva LCSP (Ley de Contratos de los Servicios Públicos). 03 Implantación de un nuevo aplicativo	<ul> <li>A1 Exclusividad de proveedores en el mantenimiento de software y equipamiento científico.</li> <li>A2 Cambios normativos.</li> <li>A3 Obsolescencia programada por innovación tecnológica.</li> <li>A4 Excesiva dependencia de financiación externa para adquisición y renovación de equipamiento para I+D+i.</li> <li>A5 Influencia del cambio climático en el mantenimiento de infraestructuras.</li> </ul>





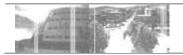
Página 64 de 79

de Gestión del Mantenimiento (GMAO).
04 Convocatorias de financiación de
equipamiento de I+D+i.

Tabla  $n^{o}$  1. Análisis del contexto interno y externo del proceso.

Proceso:	PC 04. Gestión del mantenimiento PC 04.1 Gestión del mantenimiento PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo PC 04.13 Ejecución del mantenimiento
Servicio prestado:	Gestión del mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos
Unidad/es:	Centro de Instrumentación Científico-Técnica (CICT)
Fecha:	rev02_Febrero2020 rev01_Septiembre 2019
Responsables:	Equipo de mejora de procesos del CICT
Seguimiento y revisión:	Proceso de Revisión y Mejora. Informe Final Agrupado de Retroalimentación de los Grupos de Interés. Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.

Tabla nº 2. Análisis del contexto interno y externo del proceso.				
	FORTALEZAS	DEBILIDADES		
	1 Madurez de la gestión por procesos en la prestación	1 Dificultad de adaptación de recursos		
	de servicios de apoyo científico-técnico.	humanos para mantener el nivel y ampliar		
	2 Capacidad técnica, implicación y motivación para	la prestación de servicios con los recursos		
FACTORES	prestar servicios de apoyo científico-técnico.	científicos actuales.		
INTERNOS	3 Aplicativos para la gestión de la prestación de	2 Elevada variabilidad de opciones y		
	servicios de apoyo científico-técnico.	necesidades en la prestación de servicios		
	4 Documentación de consulta para usuarios donde se	con un mismo recurso.		
	delimitan los servicios prestados, se identifican los datos	3 Estructura informática de complejo		
	y materiales a aportar.	mantenimiento para facilitar el suministro		
		y tratamiento de datos a los usuarios.		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
	1 Convocatorias externas de personal técnico de	1 Cambios, a menudo rápidos y		
	apoyo.	frecuentes, en el uso del equipamiento		
	2 Disponibilidad de una estrategia para detectar y	científico, según los estudios, las		
	evaluar necesidades de nuevo equipamiento I+D+i de los	muestras		
	grupos de interés, y establecimiento de criterios para	2 Ampliación del parque de recursos en		
	incorporarse al CICT.	base a necesidades de los investigadores,		
<b>FACTORES</b>	3 Convocatorias de financiación externas para la	sin reflejarse en incrementos de recursos		
<b>EXTERNOS</b>	renovación/ampliación del equipamiento CICT.	humanos.		
	4 Creación de la nueva Área de Ingeniería y	3 Excesiva dependencia de financiación		
	Computación científica en el CICT.	externa para la adquisición y renovación		
		de equipamiento I+D+i.		
		4 Externalización de la administración y mantenimiento de la estructura		
		informática precisa para el suministro y		
		tratamiento de datos.		
		5 Dificultad para encontrar personas		
		3. Difficultud pura cificolitiai persolias		





Página 65 de 79

cualificadas para suplir bajas en el
personal técnico CICT.
6 Baja programada de la Directora
Técnica

Proceso:	PC04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO:	
	PC 04.11 Gestión de mantenimiento preventivo/normativo.	
	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo.	
	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento.	
Servicio prestado:	- Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la	
	disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de	
	equipamiento).	
	- Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y	
	reparaciones.	
	- Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y	
	ejecución del mantenimiento.	
Unidad/es:	Servicio de Informática	
Fecha:	10 de abril del 2018	
Responsables: Jefa del Servicio y Jefes de Unidad del Servicio de Informática		
Seguimiento y  En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de ge		
revisión:	proceso)	

	FORTALEZAS*	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS*	F1 Estado de madurez de la gestión por procesos del sistema de gestión del mantenimiento preventivo y correctivo.  F2 Aplicativos para la gestión del mantenimiento.  F3 Alta disponibilidad de los servicios críticos.  F4 Catálogo de servicios TIC alineado con CRUE.  F5 Alta satisfacción de los usuarios en la gestión de incidencias.	<ul> <li>D1 Falta de recursos humanos para afrontar cambios normativos, demandas e imprevistos sobrevenidos.</li> <li>D2 Insatisfacción del personal del Servicio en determinados apartados de la encuesta de clima laboral.</li> <li>D3 No disponer de un Plan de renovación tecnológica plurianual.</li> <li>D4 Demoras en la revisión de documentación de los servicios TIC.</li> <li>D5 Ausencia de procedimiento para la gestión de cambios en los servicios.</li> </ul>
5.4.0T0.D53	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES EXTERNOS*	O1 Alianzas con proveedores de servicios de mantenimiento preventivo, normativo y correctivo.	A1 Dependencia de proveedores.  A2 Impacto en TI de los cambios normativos.





Página 66 de 79

O2 Comité de Estrategia TI. O3 Comité de Seguridad de la	A3 Obsolescencia programada por innovación tecnológica.
Información.	A4 Escasa concienciación de los usuarios en el uso adecuado de los servicios TIC.

Proceso:	PC04 Gestión del mantenimiento	
	[PC04.11] Gestión del mantenimiento preventivo	
	[PC04.12] Gestión del mantenimiento correctivo	
	[PC04.13] Ejecución del mantenimiento	
Servicio prestado:	Realización de actividades técnicas y de gestión necesarias para el mantenimiento de las	
	infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad	
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios	
Fecha:	Marzo 2018	
Responsables:	Grupo de Indicadores, Procesos y Análisis de la Unidad de Técnicos de Laboratorio de Apoyo a Departamentos, Institutos y Centros de Investigación	
Seguimiento y	Proceso de revisión y mejora	
revisión:	Informe del ciclo anual de gestión del proceso	
	Revisión periódica por los diferentes grupos de trabajo	
	Cuadro de indicadores asociados	
	Estudio y modificación de encuestas	
	Informe anual de resultados de encuestas	
	Desarrollo de otros sistemas de retroalimentación	

	FORTALEZAS*	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS*	<ol> <li>Eficacia del personal técnico en la resolución o gestión del Mantenimiento Preventivo y Correctivo.</li> <li>Diversidad de especialidades profesionales.</li> <li>Alta cualificación del personal técnico.</li> <li>Capacidad de autoformación ante el amplio catálogo de equipos y actualización de los mismos.(Control de Stock)</li> </ol>	<ol> <li>Indeterminación de los servicios que se prestan.</li> <li>Problemas de competencia y coordinación entre técnicos del mismo departamento</li> <li>Tiempo excesivo de respuesta en la ejecución del mantenimiento.</li> </ol>
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES	1. Incremento de empresas que prestan todo	1. El procedimiento extenso hace que las
EXTERNOS*	tipo de servicios complementarios.	necesidades externas para el mantenimiento
	2. Crecimiento a través de una mayor oferta de	se retrasen.





Página 67 de 79

Servicios.  3. Aprovechamiento de relaciones entre técnicos de distintos servicios, tanto desde un Plano profesional como personal.	<ol> <li>Conflictos de competencia y escasa coordinación entre unidades y servicios</li> <li>Solicitud de servicios por parte de otros Servicios y/o Unidades que no son nuestros</li> </ol>
<ol> <li>Innovaciones tecnológicas.</li> <li>Optimización de los recursos ofrecidos por los distintos servicios de la Universidad.</li> <li>Financiación consolidad (Presupuestos MC)</li> </ol>	clientes.  4. Recursos inadecuados en materia de formación.  5. Insuficiente e inadecuado espacio en
	relación con las necesidades profesionales. <b>6.</b> Comunicación inadecuada o deficiente en tiempo y/o forma.

Proceso:	PC 04.2 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS	
Servicio prestado:		
	Control y gestión de la retirada de residuos peligrosos	
Unidad/es:	PREMAS	
Fecha:	Marzo/2018	
Responsables:	Equipo Calidad TPREMAS	
Seguimiento y revisión:	Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.	

	DEBILIDADES	FORTALEZAS
	1 No exclusividad y dedicación compartida	1. Nueva herramienta informática en el
	por parte del personal técnico responsable	Campus Virtual para la Gestión de Residuos
	del proceso con otras tareas dentro del	Peligrosos
	Servicio de Prevención, lo que impide una	2. Madurez del procedimiento del Gestión
FACTORES	mayor dedicación y atención del proceso.	de Residuos, especialmente para el
INTERNOS	2. Desconocimiento del procedimiento por	personal técnico y productor de plantilla.
INTERNOS	parte de los nuevos	3. Almacén temporal de residuos peligrosos
	investigadores/productores	en ambos Campus
		3. Disponibilidad y ágil procedimiento para
		la adquisición de contenedores para
		reponer por parte de los productores en el
		Almacén del Campus Las Lagunillas
	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
	1 Cambios normativos en materia	1 Alianza con Empresa concesionaria de la
	medioambiental	Gestión medioambiental de gestión de
<b>FACTORES</b>	2 Cambios en la documentación y	residuos peligrosos.
<b>EXTERNOS</b>	procedimientos de las comunicaciones	2 Benchmarking con otras universidades
	obligatorias a realizar ante las distintas	españolas.
	entidades con competencias	
	medioambientales.	





VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA	
1	10/05/2018	Creación del anexo	
2	28/03/2019	Modificación de Anexo VII de UDTL	
3	30/06/2020	Modificación de Anexo VII de CICT	



# ANEXO VIII. ANÁLISIS DE GESTIÓN DE RIESGO Y OPORTUNIDADES

## PC 04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

Proceso:	PC 04 Gestión del Mantenimiento	
Servicio prestado:	<ol> <li>PC04-S1: Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de equipamiento).</li> <li>PC04-S2: Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y reparaciones.</li> <li>PC04-S3: Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y ejecución del mantenimiento</li> </ol>	
Unidad/es:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones	
Fecha:	03/05/2008.	
Responsables:	Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de Instalaciones y resto de unidades implicadas en el proceso de gestión del mantenimiento	
Seguimiento y revisión:	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.	

Tabla nº 2. Gestión de riesgos y oportunidades.

Tabla nº 2. Gestión de riesgos y oportunidades.			
RESULTADO PROCESO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES	
Rapidez en la ejecución del mantenimiento. El 85% de las incidencias se reparan en 5 días.	1Riesgo: Falta de disponibilidad de recursos humanos (internos y externos) para atender las incidencias.  Detectado: DAFO. Debilidad D2  Efecto potencial: La falta de personal técnico para atender las averías puede afectar al desempeño de las actividades universitarias y, en elementos críticos, incrementar los daños en los activos.	<ol> <li>Acción: Establecer criterios de criticidad de la incidencia.</li> <li>Acción: Adaptar aplicativo software para incluir criticidad</li> <li>Acción: Modificación del proceso para incluir criticidad</li> <li>Acción: Análisis de incidencias resueltas, una vez implantadas las acciones anteriores, según criticidad.</li> <li>Modificar las consecuencias.</li> </ol>	
Rapidez en la ejecución del mantenimiento. El 85% de las incidencias se reparan en 5 días.	2Riesgo: Falta de disponibilidad de recursos materiales para atender las incidencias.  Detectado: DAFO. Debilidad D2  Efecto potencial: La falta de repuestos y fungibles para atender las averías puede imposibilitar la reparación con la celeridad requerida, afectando al desempeño de las actividades universitarias.	Acción: Disponer de un sistema de gestión de stock de repuestos.  Modificar las consecuencias	
Criterios de sostenibilidad en la gestión del mantenimiento	<b>3 Riesgo</b> : Incumplimiento del Plan Estratégico respecto a los criterios de sostenibilidad, seguridad y PREMAS en el mantenimiento de las infraestructuras de los Campus.	Acción: Establecimiento de criterios de sostenibilidad, seguridad y PREMAS en la gestión del mantenimiento	







RESULTADO PROCESO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES
	Detectado: DAFO. Debilidad D1. Efecto potencial: No conformidad al SIGC-SUA asociado a requisitos de calidad	Eliminar la fuente del riesgo
Optimizar la disponibilidad de las instalaciones y equipos.	<b>4 Riesgo:</b> Interrupción del suministro eléctrico. Detectado: Análisis de causa-efecto. Efecto potencial: Daños en elementos críticos de las instalaciones de la UJA.	Acción: Programa para garantizar el suministro eléctrico complementario en los edificios de la UJA Modificar las consecuencias

Proceso:	PC 04. Gestión del mantenimiento
	PC 04.1 Gestión del mantenimiento
	PC 04.11 Gestión del mantenimiento preventivo/normativo
	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo
	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento
Servicio prestado:	Gestión del mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones y equipamientos
Unidad/es:	Centro de Instrumentación Científico-Técnica (CICT)
Fecha:	rev03_Febrero2020
	rev02_Septiembre 2019
Responsables:	Equipo de mejora de procesos del CICT
Cognimiento	Proceso de Revisión y Mejora. Informe Final Agrupado de Retroalimentación de los Grupos de
Seguimiento y	Interés.
revisión:	Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los
	procesos.

Tabla nº 2. Gestión de riesgos y oportunidades.

Tabla nº 2. Gestion de riesgos y oportunidades.			
RESULTADO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES	
PROCESO			
Resultado Esperado:	1Oportunidad: Creación de una nueva	<b>1.1. Acción</b> : Trabajar con el Vicerrectorado de	
Ampliación de la	Área de Ingeniería y Computación Científica	Investigación y la Gerencia en diseñar una	
cartera de servicios y	en el CICT.	hoja de ruta, planificando hitos con fechas.	
de los usuarios del	<b>Detectado</b> : Objetivos programa electoral del	<b>1.2. Acción</b> : Trabajar con el Vicerrectorado en	
CICT por la creación de	rector	elaborar normativa para la regulación de esos	
una nueva Área.	Efecto potencial: Dar cobertura a un mayor	nuevos servicios de apoyo a la investigación	
	número de investigadores UJA	dentro del modelo SCAI.	
	Evaluación del riesgo:	1.3. Acción: Trabajar con el Vicerrectorado	
	Valoración del efecto/impacto= 4,	para que se comunique adecuadamente esta	
	Valoración de la probabilidad= 5	ampliación de servicios de los SCAI.	
	Nivel de oportunidad=20.	1.4. Acción: Trabajar con el Vicerrectorado	
		para integrar equipos y servicios del Fablab	
		(Laboratorio de Prototipado).	
		1.5. Acción: Trabajar con el Vicerrectorado	
		para integrar clústeres científicos.	
Resultado Esperado:	2Riesgo: Necesidad de participar en el	2.1. Acción: Apoyarnos en los técnicos	
Incremento del tiempo	proceso de instalación y puesta en marcha	temporales para mantener los tiempos de	







RESULTADO PROCESO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES
de finalización de servicios a demanda	de nuevos equipos que se van a incorporar al parque de recursos de CICT  Detectado: DAFO rev02- Debilidad 1, Amenaza 2.  Efecto potencial: Menor disponibilidad de tiempo de algunos técnicos para la prestación de servicios.  Evaluación del riesgo:  Valoración del efecto/impacto= 3  Valoración de la probabilidad= 5  Nivel de riesgo= 15. A- Riego inaceptable	respuesta.
Resultado esperado: Cese temporal de la prestación de servicios por bajas del personal técnico	3 Riesgo: Elevada especialización del personal técnico CICT, que hace muy difícil su sustitución temporal.  Detectado: DAFO rev02: Amenaza 5, Debilidad 1.  Efecto potencial: Imposibilidad para prestar ciertos servicios y mantener ciertos recursos CICT.  Evaluación del riesgo: Valoración del efecto/impacto= 5 Valoración de la probabilidad= 4 Nivel de riesgo= 20 -A. Riesgo inaceptable	<b>3.1. Acción:</b> Probar con los técnicos temporales si la diversificación de tareas y niveles en la plantilla técnica puede ser una opción para resolver, desde dentro, las bajas de personal técnico CICT.
Resultado Esperado: Cambios en ubicación y/o modos de prestación de servicios y en las medidas de prevención	4Riesgo: Clasificación europea del polvo de sílice como cancerígeno  Detectado: Conversación e Informe  Preliminar del Técnico de Higiene Industrial  Efecto potencial: Posible influencia en la ubicación y modo de prestación de servicios de algunos equipos de corte y molienda de materiales duros.  Evaluación del riesgo:  Valoración del efecto/impacto=3  Valoración de la probabilidad= 5  Nivel de riesgo=15 A- Riesgo inaceptable	<ul> <li>4.1. Acción: Solicitar actuaciones al servicio de prevención recogidas en el Informe preliminar.</li> <li>4.2. Acción: De acuerdo con el informe preliminar, habrá que trabajar individualmente en esa dependencia, lo que habrá de tenerse en cuenta en GSYA.</li> </ul>
Resultado esperado: Sustituir temporalmente a la Directora Técnica	5 Riesgo: Baja temporal programada de la Directora Técnica.  Detectado: DAFO rev02- Amenaza6  Efecto potencial: Minimizar impacto en el normal devenir de los SCAI.  Evaluación del riesgo:  Valoración del efecto/impacto=3  Valoración de la probabilidad= 5  Nivel de riesgo=15. A- Riego inaceptable	<ul> <li>5.1. Acción: Elegir la fecha que menos interferencia pueda generar para los SCAI.</li> <li>5.2. Acción: Formar al sustituto en las tareas habituales.</li> <li>5.3. Acción: Reducir la carga de trabajo como técnico del Director interino.</li> </ul>







Drasses	PC04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO:
Proceso:	
	PC 04.11 Gestión de mantenimiento preventivo/normativo.
	PC 04.12 Gestión del mantenimiento correctivo.
	PC 04.13 Ejecución del mantenimiento.
Servicio prestado:	- Determinación de actuaciones programadas para minimizar las incidencias que afecten a la
	disponibilidad y usabilidad de los recursos (edificios, dependencias, instalaciones y bienes de
	equipamiento).
	- Identificación de las incidencias o solicitudes de actuaciones de mantenimiento y
	reparaciones.
	- Determinación de los recursos técnicos y humanos que permita subsanar las incidencias y
	ejecución del mantenimiento.
Unidad/es:	Servicio de Informática
Fecha:	10 de abril del 2018
Responsables:	Jefa del Servicio y Jefes de Unidad del Servicio de Informática
Seguimiento y	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del
revisión:	proceso)

RIESGO	VALORACIÓN EFECTO/ IMPACTO [EI] 1-5	VALORACIÓN PROBABILIDAD [P] 1-5		el Riego [valoración] acto x probabilidad
Equipamiento y servicios sin mantenimiento (D1 A1 A2 A3)	4	3	12	B-No deseable
Deterioro e incidencias en infraestructuras y equipamiento por uso inadecuado del usuario (A4)	3	3	9	B-No deseable
Falta de disponibilidad de recursos humanos para atender las incidencias (D1)	3	3	9	B-No deseable
Desmotivación del personal en la ejecución de las tareas (D2)	3	5	15	A-Inaceptable
Aumentos de los costes de mantenimiento sujeto a exclusividad del proveedor (A1)	3	3	9	B-No deseable
Dificultad de ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo en equipos obsoletos. (D3 A3)	4	4	16	A-Inaceptable
Impacto desfavorable por una gestión del cambio en los servicios (D5)	4	3	12	B-No deseable
Pérdida de calidad de los servicios (D4)	3	3	9	B-No deseable
No ejecución adecuada de las actividades contratadas de mantenimiento por parte de proveedores externos (A1)	3	2	6	C-Aceptable con controles







RESULTADO PROCESO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES
Inclusión en el POA objetivos de renovación tecnológica	Dificultad de ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo en equipos obsoletos  Detectado: DAFO (D3, A3)	Proponer incluir en el POA objetivos de renovación tecnológica
Mejora en resultado de la encuesta de clima laboral	Desmotivación del personal en la ejecución de las tareas  Detectado: DAFO (D2)	Solicitar a Gerencia, Junta de Personal y Comité de Empresa definición de los puestos de trabajo  Instar a la Gerencia y al Servicio de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad. a finalizar el informe de la Evaluación de Riesgos Psicosociales del SINF que inició en noviembre del 2016
Aseguramiento de la disponibilidad de servicios	Equipamiento y servicios sin mantenimiento  Detectado: DAFO (D1, A1, A2, A3)	Planificar la gestión y renovación de contratos
Disminución del número de incidencias	Impacto desfavorable por una gestión del cambio en los servicios Detectado: DAFO (D5)	Definir procedimiento de gestión del cambio







Proceso:	PC04 Gestión del mantenimiento		
	[PC04.11] Gestión del mantenimiento preventivo		
	[PC04.12] Gestión del mantenimiento correctivo		
	[PC04.13] Ejecución del mantenimiento		
Servicio prestado:	Realización de actividades técnicas y de gestión necesarias para el mantenimiento de las		
	infraestructuras, instalaciones y equipamientos de la Universidad		
Unidad/es:	Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios		
Fecha:	Marzo 2018		
Responsables:	Grupo de Indicadores, Procesos y Análisis de la Unidad de Técnicos de Laboratorio de Apoyo a Departamentos, Institutos y Centros de Investigación		
Seguimiento y	Proceso de revisión y mejora		
revisión:	Informe del ciclo anual de gestión del proceso		
	Revisión periódica por los diferentes grupos de trabajo		
	Cuadro de indicadores asociados		
	Estudio y modificación de encuestas		
	Informe anual de resultados de encuestas		
	Desarrollo de otros sistemas de retroalimentación		

- 1. Deficiencia en la interoperabilidad en los sistemas de información y/o comunicación en la plataforma de gestión Petrus. **Riesgo 4 (Considerable)**
- 2. Incapacidad en la adecuación del espacio en tiempo y/o forma, por razones internas o en la relación con otras Unidades/ Servicios. **Riesgo 3 (Moderado)**
- 3. Imcumplimiento de plazo de ejecución del mantenimiento correctivo. Riesgo 4 (Moderado)
- 4. Incumplimientos del mantenimiento preventivo que pueda derivar en un aumento del mantenimiento correctivo. **Riesgo 4 (Considerable)**

#### **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

RIESGO	VALORACIÓN EFECTO/IMPACTO [EI]	VALORACIÓN PROBABILIDAD [P]	Nivel Riego
-Riesgo:	ESCALA 1-5	ESCALA 1-5	Cálculo [EI]*[P].
Detectado:	1Insignificante.	1Excepcional.	ESCALA A-B-C-D
Efecto potencial:	2 Mínimo.	2 Poco probable.	<b>D.</b> Aceptar riesgo [< 5]
	3Moderado.	3Problable.	C. Aceptar riesgo con
	4Considerable.	4Muy probable.	controles. [6-8]
	5Grave.	5Seguro.	<b>B.</b> Riesgo no deseable.
			[9-14]
			A. Riesgo inaceptable.
			[=>15]





#### MAPA DE RIESGOS PRIORIZADOS Y RELACIONADOS CON LA MATRIZ DAFO

RIESGO	VALORACIÓN EFECTO/ IMPACTO [EI]	VALORACIÓN PROBABILIDAD [P]	Nivel Riego [valoración]	
1. Deficiencia en la interoperabilidad en los sistemas de información y/o comunicación en la plataforma de gestión Petrus.	4	2	4*2=8	C-Aceptar Riesgo con Controles.
2. Incapacidad en la adecuación del espacio en tiempo y/o forma, por razones internas o en la relación con otras Unidades/ Servicios	3	2	3*2=6	C-Aceptar Riesgo con Controles.
3. Imcumplimiento de plazo de ejecución del mantenimiento correctivo.	4	2	4*2=8	C-Aceptar Riesgo con Controles.
4. Incumplimientos del mantenimiento preventivo que pueda derivar en un aumento del mantenimiento correctivo.	4	2	4*2=8	C-Aceptar Riesgo con Controles.

#### **RELACIÓN DE ACCIONES**

RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES
1Riesgo: Deficiencia en la interoperabilidad en los sistemas de información y/o comunicación en la plataforma de Gestión Petrus.  DAFO: D6,A6 Atributos: A4,A5,	Acción 1: Análisis de las sugerencias recibidas en la Unidad por los medios destinados a tal fin, así como la continua observación por parte de los miembros de la Unidad y en concreto del Grupo de Petrus.
2Riesgo: Incumplimiento de plazo de ejecución del mantenimiento correctivo.  DAFO: D3,D4,A1 Atributos: A1,A4,A5 (P04-S2)  3Riesgo: Incumplimiento del mantenimiento preventivo que pueda derivar en un aumento del mantenimiento correctivo.  DAFO: D3,D5,A1	Acción 1: Continua revisión desde el grupo de seguimiento de indicadores, con sus respectivas alertas a los departamentos afectados y las respuestas por parte de ellos, del indicador I.[PC 04.11]-04 y I.[PC 04.13]-15.
Atributos: A1,A4,A5,A6	
<b>1Oportunidad:</b> Disponibilidad de plataforma de gestión de trabajo PETRUS	







roceso:	PC 04.2 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS
Servicio prestado:	
	Control y gestión de la retirada de residuos peligrosos
Unidad/es:	PREMAS
Fecha:	Marzo/2018
Responsables:	Equipo Calidad PREMAS
Seguimiento y revisión:	En la evaluación, seguimiento y mejora del proceso (informe del ciclo anual de gestión del proceso). Revisión anual o por situación excepcional por cambio estratégicos, del sistema o de los procesos.

	(1)	(2)	(3)
RIESGO	VALORACIÓN EFECTO/IMPACTO [EI]	VALORACIÓN PROBABILIDAD [P]	Nivel Riego
-Riesgo: Detectado: Efecto potencial:	ESCALA 1-5 1Insignificante. 2 Mínimo. 3Moderado. 4Considerable. 5Grave.	ESCALA 1-5 1Excepcional. 2 Poco probable. 3Problable. 4Muy probable. 5Seguro.	Cálculo [EI]*[P]. ESCALA A-B-C-D D. Aceptar riesgo [< 5] C. Aceptar riesgo con controles. [6-8] B. Riesgo no deseable. [9-14] A. Riesgo inaceptable. [=>15]
Riesgo: No asegurar el tratamiento de los residuos peligrosos mediante su cesión a empresa gestora autorizada conforme a la ley.  Detectado: DAFO (D2, A1) Efecto potencial: Tratamiento incorrecto de los residuos peligrosos producidos.	5	1	5 ACEPTAR RIESGO
Riesgo: Desinformación o información incorrecta de los residuos producidos para su adecuado control, documentación y tratamiento Detectado: DAFO (D1, D2, A1, A2) Efecto potencial: Gestión inadecuada de la	3	2	6 ACEPTAR RIESGO CON CONTROLES





Página 77 de 79

información sobre la			
producción de residuos			
peligrosos			
Riesgo: No informar a las			
autoridades competentes			
sobre los residuos			
peligrosos conforme a la			
ley establece por falta de			
recursos que presten la			
debida dedicación al	5	2	10
proceso			RIESGO NO DESEABLE
Detectado: DAFO (D1,			
A1, A2)			
Efecto potencial:			
Incumplimiento legal.			
Riesgo: No retirada de			
residuos peligrosos de las			
unidades productoras en			
el plazo fijado( 2 meses			
en el Campus Las			
Lagunillas y 6 meses en el			
Campus Científico			
Tecnológico Linares)	4	2	8
<b>Detectado:</b> DAFO (D1, D2)	4	2	ACEPTAR RIESGO CON
Efecto potencial:			CONTROLES
Inadecuación del plazo			CONTROLLS
para la prestación del			
servicio a las expectativas			
específicas comunicadas			
por los clientes/usuarios.			
p 0			





Página 78 de 79

RESULTADO PROCESO	RIESGOS/OPORTUNIDADES	ACCIONES
Tratamiento adecuado de los residuos peligrosos producidos por la Universidad de Jaén	Riesgo: No asegurar el tratamiento de los residuos peligrosos mediante su cesión a empresa gestora autorizada conforme a la ley.  Detectado: DAFO (D2, A1)  Efecto potencial: Tratamiento incorrecto de los residuos peligrosos producidos.	Acción: 1 Revisar la información existente en la página web del procedimiento de actuación para los productores de residuos peligroso. 2Facilitar la información en materia de gestión de residuos peligrosos a las nuevas incorporaciones
Información adecuada sobre los residuos peligrosos producidos	Riesgo: Desinformación o información incorrecta de los residuos producidos para su adecuado control, documentación y tratamiento Detectado: DAFO (D1, D2, A1, A2) Efecto potencial: Gestión inadecuada de la información sobre la producción de residuos peligrosos	Acción: 1 Revisar la información existente en la página web del procedimiento de actuación para los productores de residuos peligroso. 2 Reforzar los mecanismos de comunicación e información en materia de gestión de residuos peligrosos al personal productor de la Universidad de Jaén
Cumplimiento legal de la comunicación a las autoridades competentes sobre la gestión de Residuos Peligrosos	Riesgo: No informar a las autoridades competentes sobre los residuos peligrosos conforme a la ley establece por falta de recursos que presten la debida dedicación al proceso Detectado: DAFO (D1, A1, A2)  Efecto potencial: Incumplimiento legal	Acción: 1 Proponer el ajuste de la estructura del Servicio de Prevención al alcance de los procesos en la aprobación de la futura RPT.
Retirada en plazo de los residuos peligrosos	Riesgo: No retirada de residuos peligrosos de las unidades productoras en el plazo fijado (2 meses en el Campus Las Lagunillas y 6 meses en el Campus Científico Tecnológico Linares)  Detectado: DAFO (D1, D2)  Efecto potencial:  Inadecuación del plazo para la prestación del servicio a las expectativas específicas comunicadas por los clientes/usuarios.	Acción: 1 Reforzar los mecanismos de comunicación e información en materia de gestión de residuos peligrosos al personal productor de la Universidad de Jaén 2 Reforzar el seguimiento de las incidencias detectadas durante las distintas recogidas de residuos peligrosos 3 Control de las retiradas excepcionales para valorar la adecuación del plazo establecido a las expectativas de los clientes/usuarios.







VERSIÓN	FECHA DE VIGENCIA	MODIFICACIÓN REALIZADA
1	10/05/2018	Creación del anexo
2	28/03/2019	Modificación Anexo VIII de UDTL
3	24/07/2019	Modificación Anexo VIII de CICT
4	30/06/2020	Modificación Anexo VIII de UDTL